



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

La percepción auditiva como hilo conductor de una programación de «Música» en 1.º de ESO

Auditory perception as a guiding thread of a «Music»
programme in 1st of ESO

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Xulián Suárez Flórez

Tutora: Dra. Mirta Marcela González Barroso

Junio de 2023

Contenido

Resumen	4
Introducción.....	5
1. Breve reflexión sobre la formación recibida y las prácticas profesionales realizadas.....	6
1.1 Asignaturas incluidas en el plan de estudios	6
1.2 Prácticas	8
2. Proyecto de innovación educativa (vinculada a la propuesta de programación) o proyecto de investigación educativa.....	11
2.1 Diagnóstico inicial	11
2.2 Justificación y objetivos.....	11
2.2.1 Justificación	11
2.2.2 Objetivos.....	13
2.3 Marco teórico	14
2.4 Desarrollo.....	17
2.4.1 Plan de actividades	17
2.4.2 Agentes	22
2.4.3 Materiales y recursos	23
2.4.4 Cronograma	24
2.5 Evaluación y seguimiento	25
3. Propuesta de programación docente o concreción curricular para una asignatura de la materia de la especialidad	28
3.1 Temporalización de las unidades de programación	29
3.2 Vinculación con competencias clave	29
3.3 Metodología	31

3.4	Relación de competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.....	36
3.5	Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación	40
3.6	Medidas de atención a las diferencias individuales	47
3.7	Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura.....	49
3.8	Actividades complementarias y extraescolares	49
3.9	Recursos y materiales didácticos	50
3.10	Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente	51
3.11	Desarrollo de las unidades de programación	53
	Conclusiones.....	71
	Referencias bibliográficas.....	73
	Anexos.....	79
	ANEXO 1: Ejemplos de formatos de dictados musicales	79

Resumen

Este Trabajo Fin de Máster presenta una programación docente para la asignatura «Música» de 1.º de ESO, partiendo de las reflexiones sobre la experiencia vivida en el Máster —y, más concretamente, en las prácticas curriculares— e incidiendo en la percepción auditiva como herramienta educativa imprescindible dentro de esta materia.

Palabras clave: música, programación docente, LOMLOE, percepción auditiva, 1.º de ESO, Principado de Asturias.

Abstract

This Master's Thesis presents a teaching programme for the subject «Music» in 1st of ESO, based on the reflections on the experience lived in the Master's Degree —and, more specifically, in the curricular practices— and focusing on auditory perception as an essential educational tool within this subject.

Key words: music, teaching programme, LOMLOE, auditory perception, 1st ESO, Principality of Asturias.

Introducción

Tras un largo —por intenso— curso, nace este Trabajo Fin de Máster (TFM), que bebe, por un lado, de los conocimientos adquiridos en las asignaturas expositivo-participativas y prácticas impartidas en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de la Universidad de Oviedo y, por otro lado, de la experiencia adquirida durante las prácticas curriculares desarrolladas en un centro público de Enseñanza Secundaria Obligatoria del Principado de Asturias. Todo ello culmina en la elaboración de una programación docente de la materia de «Música» para 1.º de ESO. El proceso ha sido costoso. Además de la alta actividad y la concatenación de trabajos y asignaturas que supone este máster, durante este curso escolar 2022/2023 hemos estado inmersos en la transición de todo el sistema desde la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), ya derogada pero aún activa en los cursos pares, hacia la nueva ley educativa, LOMLOE, siglas de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006.

En vista de todo ello, el TFM se divide en tres bloques fundamentales, todos ellos interconectados. En el primero de ellos se lleva a cabo una reflexión y análisis sobre el Máster, su estructura, asignaturas, funcionamiento, así como los conocimientos adquiridos y las experiencias vividas durante este proceso. Es precisamente esta vivencia, sobre todo la disfrutada durante las prácticas curriculares, la que da lugar al segundo de los bloques expuestos, la propuesta de innovación. En él se analiza y detalla un hilo conductor, la percepción auditiva, que teje y unifica el tercero y último de los bloques, la propuesta de programación docente para 1.º de ESO. Esta programación está construida sobre los planteamientos del nuevo currículo y parte de la idea de realizar una actividad docente profundamente participativa y orientada a recuperar el atractivo de la asignatura de Música, que siempre ha vivido relegada a un segundo plano en la mayoría de centros y en el imaginario de toda la comunidad educativa sin excepción, incluyendo, claro está, a alumnado, profesorado y familias. Por último, se presentan unas conclusiones finales acerca de lo que me ha aportado la realización de este Trabajo Fin de Máster y sobre su contenido.

1. Breve reflexión sobre la formación recibida y las prácticas profesionales realizadas

El Máster de Formación del Profesorado ha sido una experiencia con claroscuros. Ambos están bien definidos: los claros, gran parte del profesorado, de los compañeros, el periodo de prácticas y el afianzamiento de mi filia por la docencia; los oscuros, la excesiva y constante carga de trabajo, la precipitación y falta de tiempo para impartir correctamente algunas de las asignaturas y la constatación de la frustrante marea burocrática que invade esta profesión. En las páginas que se presentan a continuación trataré de reflejar ambos planos, el positivo y el negativo, justificando ambos puntos de vista y tratando de proponer soluciones —quizás idílicas, quizás soñadoras— a las partes menos provechosas.

1.1 Asignaturas incluidas en el plan de estudios

El aterrizaje en el máster comienza con un trimestre colmado de sesiones fundamentalmente teóricas que asientan los conocimientos que, en principio, aplicaremos más tarde durante el periodo de prácticas. Podemos dividir estas asignaturas en generales, específicas y optativas.

En el ámbito de las generales, quiero destacar positivamente el primer bloque de «Sociedad, Familia y Educación (SFE)» y «Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (ADP)», por su papel de ayuda a la comprensión del alumnado y su diversidad, la asimilación de herramientas que faciliten la resolución de problemas con estudiantes, familias y profesorado y la invitación a la autorreflexión y análisis. También destaco positivamente el papel de «Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa», asignatura necesaria que explora los procesos, técnicas y metodologías de investigación e innovación en el ámbito educativo, útil para la generación de ideas y para asentar la sección dedicada a innovación de este TFM. Quizás el único punto negativo es su colocación en el segundo cuatrimestre ya que, a pesar de la alta implicación de la profesora, el alumnado no tiene las mejores condiciones de tiempo y energía para sacar provecho de las nociones impartidas. En un plano intermedio situó «Procesos y Contextos Educativos (PCE)», asignatura bajo mi punto de vista muy importante por la variedad de

contenidos y los distintos puntos de vista del numeroso profesorado —en su mayoría, buenas docentes— que la imparte, pero extremadamente densa y explicada, en ocasiones, precipitadamente, asumiendo nociones y terminología que el alumnado, en ese punto del curso, desconoce. En el plano negativo situó a la intrascendente «Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)» y a la muy precipitada «Diseño y Desarrollo del Currículum (DDC)». La primera, por poco realista e irrelevancia en su contenido; la segunda, por abordar conceptos muy densos que, al menos en mi caso, no incorporé a mis aptitudes, probablemente por el corto e inicial periodo en el que se imparte.

La asignatura optativa que cursé fue «Asturiano para el Aula Bilingüe», que valoro positivamente por el enfoque no tanto en aspectos lingüísticos —muy cercanos a mis intereses— sino en aspectos pedagógicos como las tertulias dialógicas, entremezclando este tipo de metodologías con la vehicularidad de mi lengua materna, que es el asturiano.

Por último, en el ámbito de las asignaturas específicas, el programa del máster fija dos materias: una en el primer cuatrimestre, «Complementos de la Formación Disciplinar: Música» y otra en el segundo, «Aprendizaje y Enseñanza: Música». La primera de ellas, de la que me llevo una experiencia más o menos intermedia, fija las bases teóricas de la asignatura de música, sobre todo en el plano de los propios contenidos y no tanto en la forma de impartir la asignatura o cómo elaborar programaciones, unidades didácticas y otros elementos similares. Se hace hincapié en la autoformación del docente y se presentan actividades como ideas para las clases y también se realiza una simulación de un examen tipo oposición y la creación de unos apuntes adecuados. En «Aprendizaje y Enseñanza: Música» se aplican a nuestra especialidad conocimientos adquiridos en el resto de asignaturas a través de conceptos como metodología, programación, unidades didácticas, programas y proyectos. En general, personalmente, la valoro más positivamente que «Complementos», quizás por ser paralela a las prácticas, por tener ya interiorizados más conceptos o por su utilidad de cara a la elaboración del TFM —sobre todo, la parte de programación—.

Mis conclusiones de esta parte del máster son, como he repasado durante estas líneas, variadas. Por un lado, considero de forma positiva gran parte de las asignaturas y, más concretamente, sus contenidos y la mayor parte de su profesorado. Por otro, optaría

por un cambio en la distribución de créditos y de horas de docencia de algunas asignaturas que sufren en exceso la compresión temporal del máster y cuyos contenidos son muy amplios para el periodo en el que se imparten. A pesar de que durante el transcurso de, sobre todo, el primer cuatrimestre, era muy crítico con esta parte del máster, reconozco que parte de los conocimientos adquiridos se aplican más tarde en las prácticas docentes y en la vida profesional, como yo mismo he podido comprobar.

1.2 Prácticas

Creo que es compartido por la vasta mayoría de alumnado que cursa el máster que el periodo de prácticas es una experiencia enriquecedora y muy positiva. En mi caso, sin duda, así fue. Creo que es una vivencia imprescindible que ayuda a eliminar prejuicios y miedos sobre la docencia, el alumnado y, sobre todo, sobre el funcionamiento de los institutos de educación secundaria (IES) que, sin ser perfectos, a mí, personalmente, me parecen fascinantes. Esta sensación la comparto los grandes sistemas que, con sus fallos, ofrecen los servicios públicos: la interrelación entre sus miembros, su inclusión en el entorno, la importancia de su labor y su impacto positivo en miles de personas de distintas generaciones. Centrando el foco ya en las prácticas, creo que son un complemento muy adecuado a la gran carga teórica que supone el primer cuatrimestre. Durante este periodo tuve la suerte de contar con una tutora en el centro inmejorable, muy implicada y atenta en nuestro proceso de aprendizaje, pero siempre dejando un espacio amplio para que nosotros mismos explorásemos las posibilidades y los límites de la labor docente. También tengo que mencionar positivamente la labor de mi compañero de prácticas, de la coordinadora del centro y de todo el personal docente y no docente que interactúo con nosotros *como uno más*. El centro en el que realicé las prácticas, situado en un barrio obrero eminentemente urbano, tenía un alumnado diverso, bastante implicado en el centro gracias a la labor de inclusión que lleva a cabo el instituto desde hace décadas y que nos acogió estupendamente, pudiendo desarrollar dos unidades de programación completas, una en 1.º de ESO —en la que pude incluir algunos elementos de mi proyecto de innovación— y otra en 4.º de ESO, conjuntamente con mi compañero de prácticas, siguiendo un modelo de codocencia o docencia compartida.

El IES en el que realicé las prácticas estaba regido, como es lógico, por varios programas, planes y proyectos cuyas líneas principales se exponen a continuación.

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) incluye una contextualización social, económica y cultural del centro, los valores de este, el currículo de ESO y Bachillerato, el Reglamento de Régimen Interior (RRI), y otros aspectos relacionados con la organización del centro, la seguridad y la coordinación con otras entidades. Además, incluye el Programa de Acción Tutorial y Orientación académico-profesional, el Plan Integral de Convivencia (PIC), el Plan General de Acogida y el Plan de Lectura Escritura e Investigación (PLEI). La sobrecarga de atención a la diversidad y la reducción de la matrícula de Bachillerato también son temas abordados en el PEC. El documento establece los valores educativos en los que debe apoyarse la acción educativa del centro, como el desarrollo de la personalidad del alumnado y sus potencialidades, la responsabilidad y el esfuerzo personal, la adquisición de hábitos intelectuales y conocimientos científicos, técnicos, humanísticos y artísticos, la educación en igualdad entre chicos y chicas, y la educación para el ejercicio de la ciudadanía y la participación en la sociedad.

El documento que fija las directrices anuales del centro es la Programación General Anual (PGA). Partiendo de un análisis del curso anterior, centrado sobre todo en asuntos de convivencia y de desarrollo de la actividad docente, la PGA establece propuestas para solucionar estos problemas. Este documento también detalla la organización del centro y los objetivos para el presente curso, incluyendo el afianzamiento del programa PROA+, la aplicación de la LOMLOE, el desarrollo de los programas ordinarios del centro y la promoción de un clima de convivencia positiva. Además, incluye la concreción del Plan Integral de Convivencia (PIC) y del Plan de Orientación Educativa y Profesional, así como otros puntos como un listado de programas de innovación del centro, formación para el profesorado, criterios sobre los deberes y tareas escolares o el plan de digitalización.

El Programa de Atención a la Diversidad (PAD), elaborado a lo largo del curso escolar, refleja las prioridades de actuación por parte de los profesionales del centro implicados en la atención a la diversidad. Incluye la programación del Departamento de

Orientación se incluye en el PAD y en él se desglosan las actuaciones prioritarias y las medidas para atender a los perfiles específicos de los estudiantes con dificultades específicas de aprendizaje y/o condiciones personales y de historia escolar. También se proporcionan medidas para el alumnado de incorporación tardía. Se hace hincapié en la colaboración con otros centros educativos y la adaptación a los cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje en relación con las directrices de la nueva ley educativa.

Por último, el centro lleva a cabo varios programas específicos además de los mencionados anteriormente. Entre ellos se incluyen el programa *Erasmus+*, que permite al centro participar en intercambios escolares y crear plataformas con centros de otros países; el programa *eTwinning*, que busca fomentar la colaboración escolar en la Unión Europea utilizando las TIC; el programa Tutoría entre iguales (TEI), que busca mejorar la convivencia institucional y la integración escolar; el programa Bilingüe, que ofrece asignaturas en inglés y actividades de inmersión en el idioma; el programa de educación afectivo-sexual, que busca favorecer el derecho del alumnado a la educación sexual con un enfoque integral de derechos y género; y el Plan de actividad física y salud, que busca fomentar hábitos de vida saludables y una adecuada utilización del ocio.

Quisiera cerrar este primer apartado del TFM con una breve reflexión. El máster tiene una estructura bastante sólida y que cumple con lo prometido, sin embargo, debería enfrentarse a ciertas reformas que lo harían, bajo mi punto de vista, más atractivo. Por un lado, debe caminarse hacia una mayor coordinación entre asignaturas, para no solapar contenidos y optimizar el marco temporal en el que están situadas. Por otro, las prácticas deben alejarse del modelo de prácticas de grado y acercarse más a unas prácticas residentes, de mayor duración y remuneradas.

2. Proyecto de innovación educativa (vinculada a la propuesta de programación) o proyecto de investigación educativa

2.1 Diagnóstico inicial

En las siguientes páginas se presenta una propuesta de innovación en relación con la percepción auditiva. La experiencia recogida durante el *Practicum I* y las nociones recibidas en las asignaturas específicas de música en el máster —además de mis intereses musicales y pedagógicos previos— me llevaron a ahondar en el concepto de la percepción auditiva, la escucha, como parte indispensable de la enseñanza musical.

En primer lugar, se aborda el objeto de la innovación desde un plano teórico fruto de la investigación y búsqueda de información sobre el concepto de la percepción auditiva y sus implicaciones dentro del proceso formativo del alumnado. A continuación, se analizan las razones que justifican esta propuesta como innovación y expongo los beneficios que, en vista del análisis previo, se pueden obtener.

2.2 Justificación y objetivos

2.2.1 Justificación

A nadie resulta extraña la afirmación de que la percepción auditiva es una de las capacidades básicas de la enseñanza musical. Esta destreza es sinónimo de escuchar y comprender lo escuchado, esencial para analizar y observar la música de una forma más profunda. Durante los años en los que he podido desempeñar labor docente —fundamentalmente de mi instrumento, el clarinete— y también durante las prácticas de este máster de profesorado, he podido ratificar la estrecha relación que existe entre el desarrollo de una buena percepción auditiva y la rápida adquisición de destrezas avanzadas como la afinación, la regularidad rítmica o la memoria musical. Antes de comenzar a desgranar el ámbito de aplicación y los objetivos de esta innovación, se enumeran varios aspectos clave que asientan el marco teórico y la justificación del proyecto:

- La percepción auditiva se puede mejorar mediante la práctica y el entrenamiento. La repetición y la exposición a diferentes tipos de música puede ayudar al alumnado a desarrollar su habilidad para identificar y comprender patrones musicales, estructuras, timbres y otros elementos.
- La enseñanza de la percepción auditiva en la educación musical puede realizarse mediante diferentes métodos, incluyendo la escucha activa, la comparación y el análisis de diferentes piezas, la práctica de la improvisación, entre otros.
- La evaluación de la percepción auditiva puede llevarse a cabo mediante pruebas que miden la capacidad del alumnado para identificar y analizar diferentes elementos de la música, como la melodía, el ritmo, la armonía, entre otros.

En cuanto a investigaciones y otras innovaciones relacionadas con la percepción auditiva en la educación musical, hay diversas fuentes y referencias que se pueden considerar, entre ellas:

- La metodología Kodály, que se basa en la enseñanza de la música a través del canto y la utilización de movimientos corporales para desarrollar la percepción auditiva.
- La metodología Orff, que utiliza instrumentos de percusión y danzas para desarrollar la percepción auditiva y el sentido del ritmo en el alumnado.
- El uso de tecnologías y recursos digitales en la educación musical, como aplicaciones y juegos que ayudan a los estudiantes a desarrollar su percepción auditiva.

En cuanto a hipótesis sobre posibles problemas y soluciones, es importante considerar la diversidad del alumnado y sus habilidades individuales. Algunos estudiantes pueden tener dificultades para desarrollar su percepción auditiva debido a problemas de audición o de atención, por lo que es importante adaptar las estrategias de enseñanza y evaluación a las necesidades específicas de cada estudiante. También es importante considerar la motivación del alumnado y su interés por la música para mantener su compromiso y fomentar un aprendizaje efectivo.

2.2.2 Objetivos

El objetivo general de esta innovación es:

- Mejorar la percepción auditiva del alumnado a través de actividades de música en el primer ciclo de la ESO.

Entre los principales objetivos específicos, se destacan:

- Desarrollar la capacidad del alumnado para distinguir entre diferentes tonos y frecuencias de sonido.
- Mejorar la capacidad del alumnado para reconocer diferentes instrumentos y timbres.
- Fomentar la habilidad del alumnado para identificar patrones rítmicos y melódicos en la música.
- Promover la capacidad del alumnado para escuchar y apreciar la música de diferentes culturas y épocas.
- Proporcionar al alumnado oportunidades para crear su propia música y experimentar con diferentes sonidos y técnicas

Estos objetivos, tanto el general como los específicos, se relacionan con los indicadores de impacto que se señalan a continuación, además de una primera propuesta de medidas que pueden tomarse para evaluar su éxito antes, durante y después de aplicar el proyecto de innovación. Además de estas medidas, más adelante se propondrán actividades para incluir dentro de las unidades de programación y, en el capítulo de 3, se verá su inclusión en dichas unidades dentro de la propuesta de programación docente.

OBJETIVO GENERAL	INDICADOR de IMPACTO	MEDIDA
Mejorar la percepción auditiva del alumnado del primer ciclo de la ESO a través de la inclusión de actividades específicas en la asignatura de música.	- Mejora de las calificaciones en la asignatura - Mejora de las aptitudes de los estudiantes en cuanto a percepción auditiva.	Test de percepción auditiva antes y después de la implementación de la innovación (dictados, test rítmico, examen práctico, etc.)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	MEDIDAS
Desarrollar la capacidad de identificar y diferenciar los diferentes elementos del sonido.	El alumnado es capaz de distinguir fácilmente y de forma correcta los elementos del sonido.	Test o dictados melódico-rítmicos.
Potenciar la habilidad del alumnado para discriminar sonidos.	Mejora en la capacidad de discriminación auditiva del alumnado.	Realización de una prueba idéntica a principio y al final del proceso de implementación de la innovación.
Fomentar la capacidad del alumnado para reproducir melodías y ritmos.	Aumento del porcentaje de estudiantes capaces de reproducir melodías y ritmos.	Transcripción de melodías y ritmos (dictado tradicional).
Estimular la capacidad del alumnado para improvisar y crear música.	Facilidad del estudiantado en la improvisación y creación musical.	Realización de composiciones breves utilizando herramientas como Audacity y Muscore.

2.3 Marco teórico

Cita Schafer (1969, 57) una hermosa definición del compositor John Cage en la que define la música como los «sonidos que nos rodean, estemos dentro o fuera de las salas de conciertos». Como ya hemos visto, la percepción auditiva es una herramienta clave con numerosas implicaciones, no solo relacionadas con competencias musicales sino con otras como el bienestar —ser capaz de apreciar sonidos del entorno, por ejemplo—, la seguridad —percibir señales de amenaza— o la comunicación —ayudando a una mejor

comprensión y expresión oral—. Relacionar percepción auditiva con estos aspectos puede resultar complicado y difícil de extrapolar a la población general, pues la percepción auditiva varía considerablemente entre individuos y puede ser influenciada por muchos factores, como la edad, la experiencia musical previa, la exposición al ruido o la salud auditiva. Sin embargo, no pocos estudios indican que la percepción auditiva es una aptitud desarrollada por debajo de su potencial. Por ejemplo, François et al (2015), que relaciona el entrenamiento auditivo como una útil herramienta de la neuroeducación; Habibi et al (2013), que relaciona las clases de música en educación secundaria con un mejor procesamiento neuronal del habla o Milovanov et al (2015), que indicaba la relación entre una buena percepción auditiva en el ámbito musical con una mayor facilidad para aprender una segunda lengua, sobre todo en cuanto a pronunciación.

La idea de esta innovación surge a raíz de la convicción de que un alumnado con mejor formación auditiva será un alumnado con mejores aptitudes, tanto en lo musical como en otras disciplinas. El proyecto consiste en la inclusión de un mayor número de actividades de percepción auditiva, haciendo hincapié en las que incluyan metodologías innovadoras, de forma transversal, dentro de las posibilidades del currículo de la asignatura de «Música» en el primer ciclo de educación secundaria obligatoria.

El proyecto también entronca con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, lo que lo convierte en una herramienta que contribuye a formar a un alumnado más concienciado con su realidad y con su futuro. En este caso, los ODS relacionados son:

- ODS 4: Educación de calidad. El proyecto podría contribuir a la educación de calidad al proporcionar al alumnado herramientas para mejorar su capacidad de escuchar y entender la música. Al mejorar las habilidades de percepción auditiva del alumnado, el proyecto podría ayudar a fomentar un amor y una comprensión más profundos de la música, lo que podría llevar a una mayor participación en actividades musicales y culturales en general.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles. El proyecto trata de contribuir en la creación de ciudades y comunidades sostenibles al

enseñar al alumnado sobre la importancia del entorno sonoro y la necesidad de protegerlo. Al comprender cómo el sonido afecta nuestro bienestar y nuestro sentido de lugar, el alumnado podrá estar más motivado para trabajar en la creación de entornos sonoros más saludables y sostenibles o, al menos, estarán concienciados con esta problemática.

- ODS 12: Producción y consumo responsables. El proyecto podría contribuir a la producción y el consumo responsables al enseñar al alumnado a valorar la música y el sonido como recursos valiosos y limitados. Al fomentar una comprensión más profunda del valor de la música y la importancia de preservarla, el proyecto podría ayudar a promover un consumo más responsable de recursos musicales.

Otro elemento que me gustaría plantear en el marco teórico de este proyecto de innovación son las aportaciones del compositor, teórico y educador canadiense Raymond Murray Schafer (1933-2021). Este investigador fue uno de los principales impulsores del World Soundscape Project (WSP) —Proyecto del Paisaje Sonoro Mundial, en castellano— y del desarrollo de este concepto, el paisaje sonoro. Esta idea relaciona el sonido con el ambiente en el que se produce, creando entornos diferenciados por su paisaje sonoro característicos, que está compuesto por los sonidos naturales y artificiales que lo rodean. En el contexto de la educación musical, y relacionado con estos postulados, el proyecto apuesta por crear marcos en los que el alumnado se implique en el proceso de escucha, esto es, escuche conscientemente los sonidos que les rodean y aprecie los diferentes paisajes sonoros que existen en su entorno. Al mejorar su percepción auditiva, los estudiantes podrán desarrollar una mayor conciencia del impacto que tienen los sonidos en su vida cotidiana y aprenderán a cuidar mejor el paisaje sonoro en el que viven.

Schafer es crítico con la enseñanza de la música en muchos de sus escritos que, aunque no sean ni mucho menos actuales, siguen —bajo mi punto de vista— siendo profundamente actuales. Con el objetivo de aclarar o, literalmente, limpiar el oído, Schafer propone nueve sesiones en las que se aborde cada uno de los elementos para él básicos antes de enfrentarse a la comprensión del sonido: el ruido, el silencio, el sonido, el timbre, la amplitud, la melodía, la textura, el ritmo y el paisaje sonoro musical. A diferencia de otros sentidos, el oído es vulnerable y está constantemente expuesto.

Mientras que los ojos pueden cerrarse o enfocarse en un solo elemento, el oído no entrenado capta y procesa todos los sonidos presentes en su espacio sonoro. Por ello, es importante que ayudemos al alumnado a construir un «sistema psicológico que filtre los sonidos indeseados y se concentre en los que son deseables» (Schafer, 1967, 3).

Ante la problemática sobre la contaminación acústica y el papel que debemos tomar los docentes de música, me gustaría cerrar esta exposición teórica con otra afirmación, certera, de R. Murray Schafer:

La tarea del educador musical consiste ahora en estudiar y comprender teóricamente lo que está ocurriendo en todas partes a lo largo de la frontera del paisaje sonoro mundial. En la introducción sugería que quizá hayamos entrado en una era en la que la prevención del sonido sea tan importante como su producción. (Schafer, 1969, 57).

2.4 Desarrollo

2.4.1 Plan de actividades

Los principales criterios metodológicos que sigue y aporta esta innovación son los siguientes:

- **Aprendizaje activo:** el aprendizaje activo supone la implicación del alumno en su proceso de enseñanza y aprendizaje mediante la realización de actividades y proyectos que fomenten su participación activa en la consecución de los objetivos planteados, como por ejemplo la escucha activa para un posterior análisis de audiciones. El aprendizaje activo es una metodología que siempre ha tenido una definición con difícil consenso en la Academia, pero que podemos situar su base en autores de la Escuela Nueva Europea y la Educación Progresista Norteamericana y métodos propuestos por, entre otros, Maria Montessori, Ovide Decroly o John Dewey (Espejo, 2016). A pesar de esta indefinición —o, al menos, difícil acotamiento— podemos concluir en que esta metodología, en todas sus distintas visiones, guarda unas características comunes, a saber: el alumnado no está en el aula para simplemente escuchar; se pone más énfasis en desarrollar las habilidades de los estudiantes y menos en la mera transmisión de información; se busca la participación del alumnado en procesos de pensamientos más elevados

(análisis, síntesis, evaluación); se involucra al alumnado en actividades de distinta índole (por ejemplo, leer, debatir, escribir); y se persigue que el propio alumnado explore sus puntos fuertes en cuanto a valores y actitudes (Bonwell & Eison, 1991).

- **Aprendizaje colaborativo:** el aprendizaje colaborativo requiere la realización de actividades en grupo, donde el alumnado trabaja conjuntamente para alcanzar un objetivo común, fomentando el trabajo en equipo y la cooperación entre ellos y ellas. En el caso de la mejora de la percepción auditiva, se buscará el intercambio de experiencias entre el alumnado, debatiendo sobre diferentes aspectos sonoros y enriqueciendo su comprensión colectiva de la música. Sus ventajas son múltiples, como indica Martín – Moreno (2004): una mayor motivación de todos los integrantes del grupo hacia los objetivos y contenidos del aprendizaje; el aprendizaje que consigue cada individuo incrementa el aprendizaje grupal, alcanzando mayores cotas y mayor rendimiento; facilita una mejor retención de los contenidos; promueve el pensamiento crítico, al dar pie a debates; reduce la ansiedad individual ante la resolución de problemas; y refuerza el proceso de aprendizaje mediante los conocimientos y experiencias del grupo. Al mismo tiempo, también se ha observado que disminuye sentimientos de aislamiento y miedos a la crítica y a la retroalimentación (Lucero, 2003). A pesar de las ventajas citadas, el profesorado no debe asumir nunca un papel pasivo, es decir, limitarse a «observar el trabajo de los grupos sino a controlar activamente el proceso de construcción y transformación del conocimiento, así como las interacciones de los miembros de los distintos grupos» (Medina & Hernández, 2011, 3).
- **Aprendizaje basado en problemas:** el aprendizaje basado en problemas persigue la resolución de problemas reales que plantean situaciones cotidianas. El alumnado debe aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos para resolverlos. Esta metodología se relaciona con la mejora de la percepción auditiva estimulando al alumnado a analizar y solucionar problemas relacionados con la identificación de tonos, timbres, ritmos y melodías en la música. Bebe, entre otros autores, de las teorías del psicólogo estadounidense Howard Gardner, quien define la inteligencia como la capacidad de resolver problemas, o para elaborar productos

que son de gran valor para un determinado contexto comunitario o cultural (Gardner, 1995). Esta definición refuerza el sentido más funcional y práctico de la inteligencia, esto es, con la finalidad de resolver problemas cotidianos (Barrena & Postigo, 2020).

- Utilización de tecnología: la utilización de tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje puede ser una herramienta muy útil para desarrollar la percepción auditiva. Como se indicó con anterioridad, esta se incluirá mediante la utilización de software de análisis y procesamiento de audio (Audacity), procesadores de escritura musical (Musescore) u otras herramientas para la creación de proyectos multimedia que combinen audio y vídeo. El uso de las TIC, sobre todo relacionado con internet, es un elemento básico de la docencia de música hoy en día ya que «las TIC, junto con los elementos audiovisuales, favorecen que el alumnado relacione la materia con el mundo real y pueda participar de forma activa en su propio aprendizaje» (Sánchez, 2011, 153). Un ejemplo evidente de este mundo real son las plataformas YouTube y Spotify, utilizadas masivamente por el alumnado y de las que podemos sacar partido. En YouTube es primordial conocer la existencia de los *youtubers* dedicados a la divulgación musical, como es el caso de Jaime Altozano, muy utilizado en el aula. Sus vídeos recorren temáticas que van desde la teoría musical al análisis de las bandas sonoras, pasando por entrevistas, improvisaciones, música de videojuegos, etc. (Montoya, 2021). Ante todo, sin embargo, debe tenerse en cuenta siempre que las TIC son una ayuda, «en ningún caso, estas herramientas deben ser sustitutivas del conocimiento sino complementarias, favoreciendo un aprendizaje interdisciplinar e integral» (Sánchez, 2011, 156).

A continuación se adjuntan varios de los procedimientos de esta innovación y, más adelante, una serie de actividades sugeridas que entroncan con estos procedimientos y con la metodología previamente descrita:

- Realización de actividades prácticas de escucha activa y discriminación de sonidos.
- Utilización de juegos educativos y ejercicios de entrenamiento auditivo.

- Análisis y comparación de diferentes obras musicales y estilos.
- Creación de proyectos multimedia que combinen audio y vídeo para estimular la percepción auditiva.

Las actividades propuestas, presentes en su mayoría en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje dentro de la propuesta de programación del apartado 3 de este TFM, son:

- Juegos de atención sonora: priorizar la realización de actividades que promuevan la atención y discriminación de diferentes sonidos, intercalándolos dentro del contenido específico de cada situación de aprendizaje. Algunos ejemplos —en el caso del currículo de 1.º de ESO— podrían ser ejercicios de clasificación de sonidos según su intensidad, la identificación de sonidos instrumentales y distintos juegos sobre diferencias rítmicas.
- Aprender a escuchar la música: actividades participativas de escucha a partir de audiciones seleccionadas por el alumnado. Esto es, aprovechar sus gustos para abordar elementos del currículo: describir sus elementos primarios (tempo, ritmo, melodía, etc.), debatir sobre las funciones de la música, unir con elementos básicos de historia de la música.
- Técnicas de relajación y concentración: indicado para los momentos iniciales de las sesiones, es importante inculcar al alumnado técnicas de relajación y concentración para que puedan desarrollar una escucha atenta y sin distracciones. Se pueden realizar actividades como la meditación o la respiración consciente.
- Análisis de la letra de las canciones: esta actividad podría realizarse conjuntamente con la asignatura de Lengua y Literatura Castellana, Lengua y Literatura Asturiana o Lengua Extranjera: Inglés/Francés (dependiendo del idioma de la letra de la canción) a modo de actividad interdisciplinar encuadrada en una situación de aprendizaje sobre esta temática. En el ámbito de la asignatura de música se trabajaría la relación de la música con la letra, los estilos musicales y sus mensajes, etc.

- Composición musical: como posible proyecto final de una situación de aprendizaje, esta podría ser una de las propuestas más completas. Para éste se utilizarían las herramientas TIC ya mencionadas mediante las cuales se crearían piezas breves que tuviesen elementos vistos en clase (por ejemplo, elementos melódicos como incluir una escala pentatónica o elementos rítmicos como un compás de 6/8). Podrían realizarse grupalmente y, para su presentación, realizar un concierto – audición.

Por último, se explica de forma más detallada la actividad estrella de este proyecto de innovación, los dictados.

El dictado, como indica Mosquera (2019), es una herramienta clásica en la enseñanza musical que continúa teniendo vigencia en la actualidad. Es un elemento clave en el entrenamiento auditivo y básico para mejorar la percepción auditiva. Aunque relacionado habitualmente con la esfera educativa de los conservatorios y las escuelas de música, pueden utilizarse perfectamente en el aula de secundaria, con algunas modificaciones o ideas que, bajo nuestro punto de vista, pueden acercarlo al alumnado y resultar más atractivo. Una idea primordial es la inclusión de música popular dentro del aula. En este sentido, la musicóloga británica Lucy Green ha realizado múltiples investigaciones y reflexiones sobre la idoneidad de adoptar técnicas y aspectos propios de entornos de la música popular dentro de la enseñanza formal, además de abogar por realizar cambios en la sociedad a través de la música. Por ejemplo, romper roles de género (entre otros, incluir más música compuesta por mujeres, animar a chicos y chicas a realizar actividades musicales normalmente asociadas a otro género), incluir música folclórica y tradicional en el currículo o música de otras culturas (Green, 2003). Cerrando esta defensa del dictado como herramienta vital para el entrenamiento y la práctica auditiva, se citan estas palabras de Green sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en el mundo musical:

Quizás para ello sea necesario replantearse la importancia de la estructura en la enseñanza y el aprendizaje de la música, más momentos de escucha musical como parte de la enseñanza instrumental tradicional, la posibilidad de imitar a partir de grabaciones, una actitud más flexible hacia el estudio para algunos alumnos y menos preocupación por los aspectos técnicos con otros, el potencial de la amistad en el aula y muchos otros aspectos (Green, 2000, 79).

Además de lo expuesto, también se aboga por aunar el dictado con los siguientes elementos, ejemplificados en el ANEXO 1:

- Aprovechar la tecnología: en lugar de hacer los dictados en papel y lápiz, pueden utilizarse herramientas tecnológicas para hacer los dictados en línea. Hay muchas aplicaciones y programas en línea que permiten hacer dictados musicales de forma interactiva y gamificada, lo que puede hacer que el alumnado se sienta más motivado y comprometido con la actividad.
- Dictados de errores: la inversión del método tradicional. Se entrega al alumnado una transcripción del dictado ya hecha, pero que contiene varios errores que tendrán que localizar (y explicar) después de escuchar la versión correcta varias veces.
- Incorporar la improvisación: en lugar de limitarse a hacer dictados de música preexistente, se pueden incorporar elementos de improvisación. Por ejemplo, se pueden pedir al alumnado que complete los fragmentos facilitados en forma de audición a partir de unas pautas. Más adelante comprobarán —utilizando la percepción auditiva— si su improvisación, su sugerencia de fragmento, encaja con el facilitado previamente.

En el apartado 3 de este TFM se relacionarán las actividades con cada unidad de programación, esto es, se ofrecerá una muestra de actividades y tareas que ilustren, en cada caso concreto, las aportaciones del proyecto de innovación

2.4.2 Agentes

El nivel de actuación de esta innovación es departamental en tanto en cuanto es necesario modificar la programación para incluir más actividades de percepción auditiva. Más adelante, la actuación se desarrolla, claro está, en el aula. No obstante, dependiendo de cada caso particular, se podrá sumar a otros proyectos interdepartamentales o

interdisciplinarios que surjan en el momento de elaborar situaciones de aprendizaje que incluyan actividades de desarrollo de la percepción auditiva.

El proyecto se puede aplicar en cualquier centro, sin importar su contexto socioeconómico, si bien es cierto que su plano social cobrará una mayor importancia en entornos con una alta contaminación acústica. El ámbito educativo afectado es, principalmente, el de la docencia; los agentes implicados, el profesorado, el alumnado y las familias —el profesorado es el encargado de llevar a cabo la innovación, el alumnado es el destinatario principal del aprendizaje y, las familias, el destinatario secundario.

2.4.3 Materiales y recursos

Este proyecto de innovación no requiere materiales o recursos muy específicos ni que requieran una inversión por parte del centro o el alumnado. Entre los materiales propuestos, destacan:

- Grabaciones de diferentes tipos de música para que el alumnado pueda escuchar y analizar, accesibles a través de la red.
- Relacionado con lo anterior, es clave disponer en el aula de dispositivos reproductores de música, altavoces e, idealmente, auriculares, que puedan ser utilizados para reproducir diferentes tipos de música y ayudar al alumnado a analizar y entender los diferentes elementos que componen la música.
- Instrumental Orff o, si es posible ya están disponibles en el centro, teclados o tabletas con teclados. Con todo ello, el alumnado podrá experimentar con ellos y aprender a reconocer sus sonidos y timbres.
- Software o aplicaciones para la creación de música, que pueden ayudar al alumnado a desarrollar su creatividad y experimentar con diferentes sonidos y técnicas. Un ejemplo es Audacity, software gratuito de edición de audio digital, o Muscore, programa de notación musical, también gratuito.
- Material didáctico elaborado por el profesorado, similar al utilizado para el resto del curso. Además, deberá proporcionarse al alumnado papel con pentagramas.

En cuanto a la formación de los agentes de innovación, en principio, no será necesaria, ya que se asume que todo el profesorado de la asignatura de música de secundaria tiene conocimientos y aptitudes amplias en cuanto a la percepción auditiva. No obstante, nunca deberían rechazarse cursos de formación específica o talleres, a través de los Centros de Profesorado y Recursos (CPR), quizás en colaboración con escuelas de música municipales y centros autonómicos de enseñanzas profesionales. La innovación se incluiría de forma gradual en el currículo, por lo que los agentes de innovación —en este caso, el profesorado—, tendrán tiempo y margen para recibir formación y preparar los materiales antes de implementarla en el aula.

2.4.4 Cronograma

Un posible cronograma —y sus fases— de implantación de la innovación, sería:

Fase 1: Preparación y diseño

En el ámbito del Departamento de Música se definirán los objetivos, justificación y marco teórico. Asimismo, se abordará el diseño completo de actividades, su inclusión dentro del currículo y las adaptaciones necesarias para alumnado NEAE cuando se conozca la matrícula de ese curso. Por último, se elaborará el cronograma detallado y el plan de evaluación.

Fase 2: Implementación

A lo largo de todo el curso escolar se desarrollará el cronograma y el plan de actividades elaborado en la Fase 1. Paralelamente, se llevará a cabo la primera parte de la Fase 3.

Fase 3: Evaluación

Esta fase tiene dos partes: la primera consiste en un seguimiento constante del plan de innovación mediante reuniones del departamento. La segunda es la evaluación final, donde se dispondrá de un mayor número de datos para su análisis, como porcentaje de aprobados, cambios de tendencia, porcentajes de entregas de proyectos, clima en el aula, etc. Esta fase se analiza con detalle a continuación.

2.5 Evaluación y seguimiento

La evaluación es un aspecto importante del proyecto de innovación y es necesario establecer criterios y herramientas adecuadas para evaluar su eficacia y eficiencia.

Para evaluar el proyecto en su conjunto, se pueden utilizar diferentes herramientas e indicadores, como la tasa de participación del alumnado en las actividades propuestas, el grado de motivación y el interés mostrado por la asignatura de música —comprobable a través de la actitud y la participación—, la mejora en la percepción auditiva del alumnado —comprobable a través de la herramienta estrella del proyecto de innovación, los dictados—, la mejora en el rendimiento académico en la asignatura de música o la calidad de las producciones musicales creadas por el alumnado.

Uno de los instrumentos de evaluación que se proponen dentro del proyecto de innovación es una prueba de percepción auditiva. Su objetivo es el de evaluar la capacidad de percibir y discriminar diferentes características del sonido. La prueba consta de tres secciones que evalúan diferentes habilidades auditivas: la discriminación de tonos, la percepción de la altura y ritmo, y la identificación de intervalos y acordes, todo ello adaptado al nivel en el que se imparte clase. El alumnado debe completar cada sección en un tiempo determinado.

La sección 1, destinada a la discriminación de tonos, consistirá en un modelo verdadero/falso, pero reconvertido a igual/distinto. Se ofrecerán dos tonos y el alumno/a deberá indicar si son iguales o distintos.

La sección 2, destinada a la percepción de la altura y el ritmo, consta de dos ejercicios. En el primero, se reproducen secuencias de sonidos en las que deben identificarse qué notas son más graves y cuáles más agudas. En el segundo, a modo de prueba o test auditivo, se ofrecerán varias opciones de patrones rítmicos sobre el papel y el alumnado deberá relacionar lo escuchado con el patrón correcto.

La sección 3, destinada a la identificación de intervalos y acordes, es un dictado de intervalos tradicional. Se reproducen dos notas y el alumno debe indicar cuál es la distancia —el intervalo— entre ambas.

La evaluación es sencilla. Cada ejercicio solo tiene una respuesta correcta o incorrecta, por lo que la puntuación es 0/1 por cada uno de ellos.

Los criterios de evaluación de este instrumento son la precisión en la percepción auditiva, la capacidad de discriminación de diferentes características del sonido y la velocidad y eficacia en la respuesta.

Además del instrumento y las técnicas de evaluación indicadas, es importante involucrar a los propios estudiantes en el proceso de evaluación, mediante la autoevaluación y coevaluación de su propio desempeño y el de sus compañeros en las diferentes actividades propuestas, sobre todo las calificadas como proyecto final, como es el caso de la composición o ejercicios más creativos como los dictados improvisados. Esto fomentará su responsabilidad y compromiso en el proceso de aprendizaje y les permitirá tomar conciencia de sus fortalezas y debilidades.

Este proyecto de innovación aspira a que la inclusión de actividades que desarrollen la percepción auditiva en la asignatura de música contribuya a la mejora del rendimiento académico y la motivación del alumnado, más allá del evidente objetivo de mejorar la propia percepción auditiva y convertirla en un elemento transversal de la asignatura. Finalmente, también se aspira a contribuir a que el alumnado desarrolle habilidades musicales más sólidas y una mayor capacidad para apreciar y disfrutar la música.

En cuanto a la organización, se espera que esta innovación contribuya a la mejora del clima y el ambiente en el aula, fomentando una mayor colaboración y participación entre el alumnado y el profesorado.

Entre los puntos fuertes de la innovación se encuentran la inclusión de actividades prácticas y participativas, que buscan desarrollar habilidades y capacidades específicas en el alumnado. Asimismo, se destaca la integración de la percepción auditiva en el plan de estudios de música, lo que permite abordar de manera integral el aprendizaje musical.

Por otro lado, algunos puntos débiles de la innovación podrían ser la falta de recursos en algunos centros educativos para llevar a cabo las actividades propuestas, y la dificultad de adaptar herramientas y actividades más asociadas al mundo específico de

conservatorios y escuelas de música al nivel de ESO, por lo cual se facilitan algunas propuestas en el cuerpo de este texto.

En general, se espera que la innovación contribuya a la mejora del aprendizaje y la motivación del alumnado en la asignatura de música, así como a una mayor integración de la percepción auditiva en el plan de estudios. Sin embargo, se debe tener en cuenta que la implementación de la innovación puede requerir, para el profesorado, una inversión de tiempo y recursos adicionales, así como formación específica y divulgación del programa si éste resultase exitoso.

3. Propuesta de programación docente o concreción curricular para una asignatura de la materia de la especialidad

El último apartado de este Trabajo Fin de Máster es una propuesta de programación docente para la asignatura «Música» en el marco del primer curso de Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. La base legislativa se encuentra recogida en el Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria en el Principado de Asturias y, más concretamente, en su artículo 50, que fija los contenidos mínimos de una programación docente. La estructura que se presenta sigue el modelo expuesto en Consejería de Educación del Principado de Asturias (2022) y la distribución temporal, el calendario escolar para el curso 2023/2024 en el Principado de Asturias, fijado en la Resolución de 27 de abril de 2023 (BOPA 10/5/2023).

La propuesta de programación bebe directamente de la experiencia vivida durante el periodo de prácticas y trata de aunarla con la propuesta de innovación docente sobre la mejora de la percepción auditiva expuesta en el punto 2 de este TFM. Su contenido está pensado para un grupo de 1.º de ESO, curso en el que la asignatura es troncal y se imparte en 2 sesiones semanales, lo que resulta —según el calendario ya mencionado— en un total de 70 sesiones, número mínimamente variable entre grupos por coincidencia de festivos. La elaboración de la programación se encuadra en un contexto semiurbano, totalmente adaptable a un entorno urbano o rural, al ser las actividades complementarias el único elemento que restringe geográficamente el desarrollo de la programación (si el centro se encuentra en la zona oriental u occidental de Asturias sería necesario invertir un mayor porcentaje de tiempo en el transporte para realizar las actividades propuestas).

En vista de lo expuesto con anterioridad, se fija que el objetivo de esta programación docente es ofrecer una propuesta adaptable, realista y que se amolde a las necesidades particulares de cada centro, siempre ofreciendo un marco que se amolde a cualquier realidad de centro, no requiera grandes inversiones —siempre necesarias— y que no varíe independientemente del ratio de alumnos por grupo u otras cuestiones.

En definitiva, busca integrar la experiencia teórica adquirida durante el Máster con las necesidades reales de la enseñanza en el aula y la aplicación de estrategias innovadoras que permitan mejorar la calidad de la educación en la ESO.

3.1 Temporalización de las unidades de programación

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>ESO es Música</i> (del 11 al 22 de septiembre). 4 sesiones.	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>La música suena</i> (del 25 de septiembre al 24 de octubre). 8 sesiones.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Sonido I: Con altura</i> (del 23 de octubre al 24 de noviembre). 8 sesiones.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Sonido II: Aprendiendo a ritmar</i> (del 23 de noviembre al 12 de enero). 10 sesiones.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>Sonido III: De forma intensa</i> (del 15 de enero al 2 de febrero). 6 sesiones.	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>La música tiene instrumentos</i> (del 14 de febrero al 15 de marzo). 10 sesiones.	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 <i>El instrumento universal: La voz</i> (del 18 de marzo al 22 de abril). 8 sesiones.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 <i>Los géneros musicales</i> (del 23 de abril al 17 de mayo). 6 sesiones.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 <i>La música se conjunta</i> (del 20 de mayo al 14 de junio). 8 sesiones.	

3.2 Vinculación con competencias clave

La propuesta de programación que se presenta en estas páginas se enmarca en el aprendizaje basado en competencias afianzado por la actual ley educativa y, por lo tanto, debe fundamentarse la relación de dicha propuesta con las ocho competencias clave estipuladas en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, tal como a continuación se presenta:

Competencia en comunicación lingüística (CCL): la asignatura de música de 1.º de ESO fomenta la comunicación lingüística a través del lenguaje musical. El alumnado aprende a leer partituras, interpretar melodías y letras de canciones, y a comunicar sus ideas y emociones a través de la música. Además, la asignatura también promueve la

comunicación oral y escrita a través de la reflexión y análisis crítico de las obras musicales. Por último, mediante la inclusión de la programación dentro de planes de centro destinados al fomento de la lectura, también se realiza aportación a esta competencia.

Competencia plurilingüe (CP): esta propuesta de programación puede fomentar la competencia plurilingüe mediante la exploración de diferentes culturas y géneros musicales, incluyendo actividades de canto en diferentes idiomas y el estudio de la música en diferentes países, fomentando así la diversidad lingüística y cultural.

Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM): la importancia dentro de la música de conceptos como la comprensión del ritmo, tempo o altura contribuye al desarrollo de la competencia STEM. El alumnado también puede aprender sobre la relación entre la frecuencia, longitud y velocidad de las ondas sonoras. Por último, también se abordará la problemática de la contaminación acústica.

Competencia digital (CD): la se fomentará la competencia digital a través de la utilización de herramientas tecnológicas en la creación y producción musical, el análisis crítico de la música en línea y la búsqueda de información sobre diferentes géneros y artistas.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA): la asignatura de «Música» de 1.º de ESO fomenta la competencia personal y social dotando al alumnado la capacidad de expresarse de manera creativa y emocional a través de la música. Además, la asignatura puede fomentar el aprendizaje autónomo, la colaboración y el trabajo en equipo a través de la creación y presentación de proyectos musicales.

Competencia ciudadana (CC): permitir al alumnado explorar diferentes culturas y géneros musicales, fomentando la diversidad y el respeto hacia otras culturas contribuye al desarrollo de la competencia ciudadana. Además, la música puede ser utilizada para transmitir mensajes y promover valores de justicia, igualdad y respeto hacia los demás.

Competencia emprendedora (CE): esta propuesta de programación puede fomentar la competencia emprendedora a través de la experimentación con diferentes formas de

creación musical y aportar ideas creativas y originales en la producción y presentación de proyectos musicales.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC): la asignatura de «Música» de 1.º de ESO fomenta la competencia en conciencia y expresión culturales con la exploración diferentes culturas y géneros musicales y a comprender el contexto cultural en el que se originó la música. Además, la música puede ser utilizada para expresar y comunicar emociones y sentimientos, permitiendo al alumnado desarrollar su propia identidad cultural.

3.3 Metodología

La asignatura de «Música» debe tener una presencia importante en un sistema que busque la formación integral. Más allá de constituir una pieza esencial del mundo de la cultura, la materia contribuye al desarrollo de capacidades lingüísticas, la percepción auditiva, el trabajo en grupo, la imaginación y la sensibilidad, entre otras. Bajo esta premisa, la propuesta de programación que se presenta en estas páginas, sigue las siguientes líneas metodológicas.

Punto de partida

1.º de ESO es un curso importante para el alumnado. Supone un importante salto de ciclo, quizás el mayor. Por lo tanto, se tendrán muy en cuenta los conocimientos y la base con la que el alumnado afronta el inicio de la Educación Secundaria. Se tendrá también en cuenta la edad y el momento de su proceso de desarrollo cognitivo a la hora de afrontar unidades de programación con contenidos más abstractos o difíciles de interiorizar, sobre todo relacionados con el lenguaje musical. Se tratará de afrontar siempre con la ayuda de audiciones, vídeos, gamificación —uso de juegos analógicos y digitales que apoyen la explicación y asienten conocimientos— y actividades que impliquen movimiento.

Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

El objetivo de esta metodología es promover la inclusión, participación y progreso de todos los estudiantes, teniendo en cuenta la diversidad presente en el aula. Se reforzará su implementación con una optimización del diseño de horarios del profesorado del departamento, buscando la posibilidad de seguir el modelo de docencia compartida en los grupos más conflictivos o con un mayor número de alumnado NEAE o NEE. Además, el profesor que imparte la materia prestará especial atención a la alternancia de intervenciones de los estudiantes, ya sea para lecturas de material teórico, corrección de ejercicios o respuesta a preguntas orales. En este sentido, siempre se tendrá en cuenta la atención a los diferentes ritmos y niveles de aprendizaje, como puede leerse con más detalle en el apartado 3.6 de esta programación. En definitiva, el DUA no es simplemente una metodología, es un «marco teórico-práctico para la práctica docente desde la perspectiva inclusiva» (Alba, 2019, 64) basado en tres principios que asientan su razón de ser: proporcionar formas diversas de representar la información, proporcionar formas diversas de expresar el aprendizaje y proporcionar formas diversas de implicación en el aprendizaje (Alba, Sánchez & Zubillaga, 2014).

Trabajo cooperativo

El trabajo en grupos flexibles será base de muchas sesiones, especialmente en la parte de práctica musical. Es un instrumento útil para el intercambio verbal, la emisión de críticas constructivas entre el alumnado, la asunción de compromisos, la interdependencia positiva y la organización y coordinación del trabajo. Con esta estructura, el alumnado es distribuido en pequeños grupos de trabajo, buscando siempre la heterogeneidad, en los que se ayudan y animan mutuamente para realizar ejercicios y actividades de todo tipo (Pujolàs, 2009). Entre una serie de beneficios que reporta este modelo de aprendizaje, quisiera destacar esta afirmación del psicólogo Spencer Kagan: «el uso generalizado de las estructuras genera una transformación general del carácter social: una persona no ve en el otro un competidor a batir sino como un recurso valioso que debe conocer, comprender y con quien debe formar equipo» (Kagan, 2003). Por parte del docente, la coordinación del trabajo cooperativo no es sencilla —aunque merezca la pena el esfuerzo— y pivota sobre cuatro elementos: las decisiones previas (tipología de

grupos, objetivos de aprendizaje, tiempo de la actividad, uso de los recursos, etc.), una clara explicación de las tareas, la coordinación y supervisión de los grupos y la evaluación para mejorar los aspectos que no hubiesen funcionado (Johnson et al., 1999)

Trabajo por proyectos

Se utilizarán proyectos de aprendizaje a modo de cierre – resumen de la mayoría de las unidades de programación. De esta forma se potenciará la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y se evitará la tradicional concatenación de clases expositivas y exámenes escritos. Esta metodología está ampliamente respaldada por numerosas investigaciones, en contraposición, precisamente, con el tradicional modelo de la clase magistral expositiva. González-Martín y Valls (2018), aportan en las conclusiones de su investigación varios puntos favorables que apoyan la decisión de estructurar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante proyectos, todos respaldados por otras investigaciones: educan al alumnado en valores (cooperación, responsabilidad, toma de decisiones conjunta, etc.), fomentan una adquisición global del aprendizaje e implican al alumnado en el proceso, consiguiendo una actitud positiva hacia éste. Otro aspecto a tener en cuenta es que la atención a la diversidad generada mediante esta metodología es mayor, ya que el espacio a la inclusión es mayor con la generación de grupos y espacios con roles de trabajo distintos (Botella y Adell, 2016)

Uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC)

Herramienta imprescindible para la materia. Quizás la aplicación más importante es la ausencia de libro y la utilización del campus virtual como soporte de apuntes, criterios de calificación, enlaces de interés, actividades y calificaciones de la asignatura. También la búsqueda de internet —arma de doble filo— será importante para la consecución de actividades, sin olvidar recursos como las fuentes orales y el trabajo de campo, que tratarán de utilizarse lo máximo posible, sobre todo en cuestiones de patrimonio musical, gustos y experiencias personales (Sánchez, 2011).

Interpretación musical/Práctica instrumental

Se seguirán los principios del método Orff, adaptados a la actualidad. El instrumental Orff se sustituirá por un teclado digital en una tableta (Perfect Piano) y el repertorio consistirá en adaptaciones de música actual, apoyándose en videotutoriales de la aplicación Simply Piano. Se apostará por música heterogénea, estilísticamente, incluyendo música asturiana. Es conveniente partir de los gustos y preferencias musicales del alumnado para ampliarlas paulatinamente y superar prejuicios que puedan tener hacia otros estilos que ellos mismos consideren anticuados o aburridos. Entre los factores positivos de incluir la práctica instrumental dentro de la asignatura de música son, como menciona en las conclusiones de su investigación Sosa (2013), que el alumnado recibe de forma positiva las sesiones de práctica instrumental y está predispuesto a aprender a tocar instrumentos que no conoce y, además, lo perciben como una buena vía para disfrutar activamente de la música y poner en práctica aspectos vistos en clase. Además de interpretar partituras facilitadas por el profesor debe optarse también por «ofrecer a los alumnos la posibilidad de experimentar y expresarse libremente por medio del lenguaje musical» (Carrillo y Vilar, 2009, 11-12), esto es, generar espacios y ejercicios de improvisación.

Otras metodologías

Se brindará a los estudiantes la libertad de elegir lo que desean aprender en música en algunos apartados, recogiendo elementos de la metodología del aprendizaje autodirigido, que potencia la interacción entre el alumno y su entorno (Candy, 1991) y que incluye estrategias como la autoreflexión, la evaluación de vacíos de conocimiento, autoevaluación y evaluación a pares, administración de la información, pensamiento crítico y valoración crítica (Patterson, Crooks y Lunyk-Child, 2002).

En todas las fichas de la unidad, se utilizará la metodología del relleno de huecos, la cual fomenta la participación y la atención de los estudiantes, ya que deben completar los espacios en blanco mientras se explica la teoría. Según mi experiencia en el aula, esta metodología también puede proporcionar una herramienta útil para repasar y recordar la teoría en el futuro. Asimismo, se incluirán ejercicios para obtener puntos positivos al final

de las fichas, mediante los cuales los estudiantes podrán realizar tareas adicionales, generalmente relacionadas con la investigación o consultas a sus familias.

En relación con las tareas para casa, los deberes, se restringirán a un solo día a la semana, siempre en el día más lejano a la siguiente sesión y diseñadas para que no ocupen un tiempo superior a quince minutos.

3.4 Relación de competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

Descriptores del perfil de salida	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes Básicos
<p>CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 CCEC2</p>	<p><u>Competencia específica 1:</u> Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>	<p>1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p>	<p><u>Bloque A – Escucha y percepción</u></p> <p>1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</p> <p>2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p> <p>3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</p> <p>7. Herramientas digitales para la recepción percepción musical.</p> <p>8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p><u>Bloque B – Interpretación, improvisación y creación escénica</u></p> <p>9. Herramientas digitales para la creación musical.</p> <p>10. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p> <p><u>Bloque C – Contextos y culturas</u></p> <p>1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p>
		<p>1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p><u>Bloque A – Escucha y percepción</u></p> <p>4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas.</p> <p>6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</p>

			<p>9. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.</p> <p><u>Bloque C – Contextos y culturas</u></p> <p>2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes.</p> <p>3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p>
		<p>1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p><u>Bloque A – Escucha y percepción</u></p> <p>4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas.</p> <p><u>Bloque B – Interpretación, improvisación y creación escénica</u></p> <p>1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> <p><u>Bloque C – Contextos y culturas</u></p> <p>1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p> <p>4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p>
<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3</p>	<p><u>Competencia específica 2:</u> Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de</p>	<p>2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos</p>	<p><u>Bloque B – Interpretación, improvisación y creación escénica</u></p> <p>5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.</p> <p>6. Técnicas de improvisación guiada y libre.</p> <p>10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>

	<p>las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<p>musicales o herramientas tecnológicas.</p>	<p><u>Bloque A – Escucha y percepción</u></p> <p>7. Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p><u>Bloque B – Interpretación, improvisación y creación escénica</u></p> <p>7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>
<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3</p>	<p><u>Competencia específica 3:</u> Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p>	<p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<p><u>Bloque B – Interpretación, improvisación y creación escénica</u></p> <p>1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p> <p><u>Bloque B – Interpretación, improvisación y creación escénica</u></p> <p>5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.</p> <p>10 Normas de comportamiento y participación en actividades musicales</p> <p><u>Bloque B – Interpretación, improvisación y creación escénica</u></p> <p>3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> <p>4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</p> <p>5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.</p>

CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	<p><u>Competencia específica 4:</u> Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales</p>	<p><u>Bloque A – Escucha y percepción</u></p> <p>8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p><u>Bloque B – Interpretación, improvisación y creación escénica</u></p> <p>8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</p> <p><u>Bloque C – Contextos y culturas</u></p> <p>6. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p>
		<p>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativos, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p><u>Bloque B – Interpretación, improvisación y creación escénica</u></p> <p>3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> <p>7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p><u>Bloque C – Contextos y culturas</u></p> <p>5: El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales</p>

3.5 Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación

Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	IN. ¹	SU.	BI.	NT.	SB.	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	TRIMESTRE
1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	1.1.1 Identifica y describe al menos tres rasgos estilísticos distintivos de obras pertenecientes a épocas distintas							
	1.1.2 Analiza críticamente las características estilísticas de una obra musical o dancística de elección personal, destacando al menos dos rasgos estilísticos relevantes y demostrando interés y respeto.							
1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con	1.2.1 Describe con precisión las funciones desempeñadas por al menos tres producciones musicales y dancísticas y							

¹ **IN: Insuficiente**, iniciado; **SU: Suficiente**, iniciado o en proceso; **BI: bien**, en proceso; **NT: Notable**, adquirido; **SB: Sobresaliente**, ampliamente adquirido.

las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	establece conexiones sólidas entre las características de su contexto.							
	1.2.2 Analiza críticamente las funciones de una producción musical o dancística e identifica sus principales características.							
	1.2.3 Relaciona con coherencia, profundidad y actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por al menos tres producciones musicales y dancísticas con su contexto.							
1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	1.3.1 Utiliza argumentos con ideas vistas en clase para analizar críticamente las conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de épocas distintas.							
	1.3.2 Demuestra comprensión de las interrelaciones artísticas entre manifestaciones actuales y de épocas anteriores.							

2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	2.1.1 Participa activamente en improvisaciones pautadas, demostrando confianza en la exploración de nuevas técnicas							
	2.1.2 Aplica técnicas musicales y dancísticas básicas en las improvisaciones, mostrando habilidad para combinar diferentes elementos y recursos.							
	2.1.3 Colabora con otros estudiantes en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, mostrando habilidades de trabajo en equipo, escucha activa y respeto hacia las ideas y contribuciones de los demás							
2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	2.2.1 Utiliza un repertorio personal de recursos en la improvisación, mostrando variedad, y capacidad de adaptarlos de acuerdo con la intención comunicativa y las emociones a expresar.							

	2.2.2 Transmite ideas y emociones de manera convincente, utilizando el lenguaje musical y corporal de forma expresiva y coherente y logrando una conexión efectiva con los compañeros de clase.							
	2.2.3 Emplea técnicas adecuadas de improvisación para expresar de manera efectiva ideas, sentimientos y emociones, escogiendo las adecuadas para el contexto.							
3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	3.1.1 Identifica los elementos básicos del lenguaje musical: la clave, el pentagrama, las notas, las figuras rítmicas y los símbolos de expresión.							
	3.1.2 Lee música de forma autónoma, identificando y relacionando los elementos básicos del lenguaje musical.							

	3.1.3 Aplica los conocimientos adquiridos sobre la lectura de partituras sencillas en la práctica musical, tanto en canciones como en piezas para <i>Perfect Piano</i> .							
3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	3.2.1 Aplica estrategias de memorización efectivas en la interpretación musical, corporal o vocal, demostrando la capacidad de recordar y reproducir secuencias y patrones con fluidez y precisión							
	3.2.2 Emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental de manera adecuada y precisa, demostrando habilidad y destreza en la ejecución de las mismas, ya sea en solitario o en grupo							
3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	3.3.1 Interpreta correctamente las piezas propuestas y demuestra dominio técnico y expresivo, tanto individualmente como dentro de un conjunto.							

	3.3.2 Gestiona positivamente elementos como la ansiedad y el miedo escénico durante las interpretaciones, manteniendo la concentración y mostrando seguridad y confianza.							
4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	4.1.1 Emplea de forma adecuada y efectiva herramientas analógicas y digitales como Audacity, Muscore o similares.							
	4.1.2 Planifica y desarrolla propuestas artístico-musicales originales, demostrando creatividad en la selección y combinación de medios musicales y dancísticos, tanto de forma individual como en colaboración con otros compañeros							
	4.1.3 Presenta las propuestas coherente y estructuradamente (organiza los elementos musicales, mensaje cohesionado, ejecución con calidad) buscando transmitir emociones y							

	logrando impacto en el público/compañeros.							
4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.2.1 Aprovecha positivamente la participación en propuestas artístico-musicales colaborativas, demostrando una actitud abierta al aprendizaje, la mejora continua y la valoración de las experiencias compartidas en el grupo							
	4.2.2 Demuestra habilidades de trabajo en equipo y cooperación, mostrando disposición para escuchar y respetar las ideas de los demás, y contribuyendo de forma activa y positiva al logro de los objetivos comunes							
	4.2.3 Participa de forma activa y comprometida en la planificación de propuestas colaborativas, contribuyendo con ideas, sugerencias y propuestas constructivas, y valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo.							

3.6 Medidas de atención a las diferencias individuales

La atención a las diferencias individuales o atención a la diversidad debe ser uno de los motores del concepto de educación inclusiva. Este conjunto de medidas surge de la necesidad de responder a la diversidad del alumnado y de apoyar la consecución de las competencias y saberes de la etapa educativa adaptándose de formas flexible a las circunstancias individuales de cada uno de ellos. La nueva ley educativa en la que se ampara esta propuesta de programación docente, la LOMLOE, modifica la regulación, atención y clasificación del alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). En su artículo 71, se estipula que el alumnado NEAE es aquel que presenta:

- Necesidades educativas especiales, es decir, discapacidad física, psíquica o sensorial, o trastornos graves de conducta.
- Retraso madurativo.
- Trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación.
- Trastorno de atención o aprendizaje.
- Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje.
- Situación de vulnerabilidad socioeducativa.
- Altas capacidades.
- Incorporación tardía.
- Condiciones personales o historia escolar.

En este sentido, todas las medidas que se tomen con respecto al alumnado NEAE deben ser consensuadas con el Departamento de Orientación, que indicará, bajo sugerencia del tutor/a y el profesorado, la elaboración de adaptaciones curriculares. Sin embargo, sí resulta necesario señalar algunas de las medidas que se plantean para casos concretos en los que la relación con la asignatura de «Música» es muy estrecha, como las discapacidades sensoriales de la vista, el oído y discapacidades motoras.

Las alteraciones visuales pueden englobar diferentes afecciones que se categorizan, generalmente, en tres niveles: discapacidad visual moderada, discapacidad visual grave y ceguera (Martínez & Polo, 2004). Para satisfacer las necesidades de este alumnado, resulta esencial utilizar otros sentidos como el tacto o, sobre todo, el oído para relacionarse con el mundo físico y social. La ayuda de un docente de apoyo resulta crucial para atender adecuadamente estas necesidades, sobre todo en el caso de que este docente conozca las características y estrategias específicas de la musicografía Braille. Al respecto de la relación entre Braille y enseñanza musical puede consultarse el trabajo de Chaves, 2013. Otra alternativa es el uso de audioguías para ciertas actividades cooperativas, lo que también puede ser un proyecto de aula y una respuesta a la diversidad.

Para casos de discapacidades auditivas, se enfocará la asignatura desde la importancia de las capacidades táctiles y vibratorias como una alternativa para la adquisición de conocimientos sobre, por ejemplo, la práctica instrumental. La relación entre la visión del objeto y su determinada vibración permitirá reforzar el conocimiento de la sonoridad y les ayudará a diferenciar el sonido de cada instrumento. Evidentemente, es de vital importancia proporcionar información con apoyo visual y así facilitar el seguimiento y la comprensión de actividades y contenidos. Por último, en la medida de lo posible y teniendo en cuenta la disponibilidad económica y horaria del centro, se considera muy necesaria la presencia de un intérprete de lenguaje de signos como docente de apoyo en el aula, garantizando una comunicación fluida entre el docente y el estudiante. Es importante contar con profesionales que conozcan lenguaje de signos y, no menos importante, contar con material musical signado: «la interpretación musical de la polifonía en lengua de signos favorece la inclusión y amplía el acceso a la cultura de las personas sordas» (Juan et al., 2020, 50)

Por último, en el caso de las alteraciones motoras, debe tenerse en cuenta que es un concepto muy amplio que puede variar desde un problema temporal (rotura ósea) hasta una parálisis que requiera el uso de silla de ruedas. La flexibilidad y la adaptación son imprescindibles en estos casos, aunque pueda resultar difícil en actividades que requieran muchos movimientos, como juegos, bailes, etc.

3.7 Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la asignatura

En el caso del alumnado de 2.º de ESO que tenga la materia pendiente de 1.º, según acuerdo departamental, podrán superar cada una de las evaluaciones de 1.º a medida que se vayan profundizando los contenidos del primer curso dentro del currículo de 2.º. De esta forma, y aunque el orden de unidades pudiese ser distinto en ambos cursos, se consideraría aprobada la 1.ª evaluación de 1.º de ESO si se supera la 1.ª evaluación de 2.º de ESO, y así sucesivamente. Si no se superasen todas las evaluaciones de 2.º o no se aprobase el curso, el profesorado podrá determinar la recuperación del primer curso analizando el caso personal de cada alumno. Este sistema se reforzará, en los casos en los que el Departamento o el profesor responsable consideren oportuno, con la entrega de trabajos específicos de recuperación para la adquisición o afianzamiento de conocimientos indispensables.

Si se trata de alumnado de 3.º o 4.º de ESO con la materia aún pendiente, se les convocará a clases de refuerzo una o dos veces al mes que culminarán con la entrega de un cuadernillo con actividades que abordan los contenidos vistos en estas sesiones de refuerzo.

3.8 Actividades complementarias y extraescolares

Se plantean las siguientes actividades complementarias, ambas con amplia vinculación con el temario abordado en la programación. No obstante, el Departamento podría valorar la participación del alumnado en otras actividades que surjan a lo largo del curso escolar.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con UP
Participación en el programa “Link Up” de la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias.	AC	Segundo y tercer trimestre (primero, preparación en el aula y, después, asistencia a concierto).	Sí, sobre todo 6 y 8.
Visita a las instalaciones Taller de Músicos de Gijón o Centro de Música Joven Pedro Bastarrica de Oviedo	AC	Mes de junio	Sí, sobre todo 8 y 9

3.9 Recursos y materiales didácticos

La programación que en estas páginas se presenta no está basada en un libro de texto como referencia. En el momento de iniciar cada unidad de programación se proporcionará al alumnado apuntes específicos elaborados y consensuados por el profesorado del departamento. Estos apuntes seguirán, en algunas secciones, el modelo pregunta – respuesta e incluirán huecos en blanco que deberán ser completados por los estudiantes con los contenidos explicados en clase, ya sea a través de las actividades realizadas o a través de las explicaciones del profesorado en el transcurso de su exposición teórica. Esta metodología aspira a ayudar a atraer la atención del alumnado durante mayor tiempo. Las fichas de apuntes estarán siempre disponibles en el campus online de la asignatura.

Además de los propios apuntes también se facilitarán partituras —en la parte de la asignatura dedicada a interpretación instrumental—, noticias y artículos de prensa para relacionar los contenidos con la actualidad y reseñas bibliográficas incluidas dentro del Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI).

Por último, se utilizarán las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de manera transversal durante el desarrollo de todas las unidades de programación. En este sentido, se hará uso de procesadores de texto (Word o similares) para la composición escrita, procesadores de partituras (Muscore, preferentemente), programas de presentación (tanto de escritorio —PowerPoint— como online —Canva, Prezi, etc.—) para las exposiciones orales, el ya mencionado campus virtual de la asignatura, el correo electrónico asociado a su perfil de alumno y, por último, herramientas de búsqueda y escucha de música como YouTube, Spotify y programas de edición de sonido (Audacity, por ejemplo), estos dos últimos elementos muy relacionados con la propuesta de innovación: la mejora de la percepción auditiva. Además, siempre que sea posible, se optará por la utilización de plataformas y aplicaciones de código abierto o software libre.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Pizarra, cañón, equipo Hi-Fi de música, ordenador.
	Forma de acceso	Materiales disponibles en el aula para uso del profesorado.
Materiales digitales	Referencia	Audiciones, imágenes interactivas, vídeos, fragmentos de películas...
	Forma de acceso	A través de la red, siempre disponibles en el campus virtual.
Libro de texto	Referencia	No se utiliza libro de texto.
Otros	Referencia	Tabletas.
	Forma de acceso	Disponibles en el aula, asignadas a cada alumno a principio de curso.

3.10 Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente

Se realizará un seguimiento mensual de la programación y también una valoración de los resultados académicos en cada evaluación. Ambos elementos se mencionarán semanalmente en las reuniones departamentales y, las conclusiones mensuales y trimestrales, en el acta de las reuniones y en el informe departamental final. Para la evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente se realizará una rúbrica con los indicadores de logro generales, una rúbrica de indicadores sobre el grado de cumplimiento de los contenidos en cada nivel (ambas rúbricas en base a los elementos expuestos en los puntos 3.3, 3.4 y 3.10).

Además de estas rúbricas también se aportará una reflexión analítica en base a aspectos cualitativos resultado de la evaluación del desarrollo de la programación. Entre estos aspectos se encontrarán las dificultades detectadas para el desarrollo de la programación y una propuesta de medidas educativas que pudiesen corregirlas, dificultades en cuanto a la temporalización y medidas para corregirlas, valoración de las medidas empleadas para la atención a la diversidad —análisis conjunto con el Departamento de Orientación—, valoración de la adaptación a los planes específicos de centro, valoración de las actividades complementarias —en base a la experiencia del

profesorado y a cuestionarios al alumnado— y el grado de coordinación entre el profesorado del Departamento de Música.

Por último, se tendrán en cuenta los cuestionarios y evaluaciones docentes cumplimentadas de forma voluntaria y anónima por las familias y el alumnado.

3.11 Desarrollo de las unidades de programación

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2		Temporalización	1 ^{er} trimestre (25 de septiembre – 21 de octubre)	Sesiones	8 sesiones
Etapa	ESO	Curso	1.º		
Materia		Música			
Relación interdisciplinar entre áreas		Matemáticas (parámetros y medición del sonido) y Biología y Geología – Geografía e Historia (contaminación acústica, ciudades sostenibles, paisaje sonoro, etc.)			
Situación de aprendizaje					
Situación de aprendizaje		La música suena			
Intención Educativa		<p>La situación de aprendizaje "La música suena" tiene como objetivo principal desarrollar la capacidad del alumnado para comprender y apreciar el sonido y la música como elementos fundamentales en nuestra cultura y en la expresión artística. A través de actividades prácticas y teóricas, se busca mejorar la percepción auditiva, fomentar la creatividad y promover el conocimiento sobre los elementos esenciales que componen el sonido. Los contenidos abordados son el concepto de sonido y su definición, la producción del sonido, el paisaje sonoro, la frecuencia y medición del sonido, los infrasonidos y ultrasonidos, la contaminación acústica y la iniciación a las cualidades del sonido, abordadas en las siguientes situaciones de aprendizaje (altura, ritmo, intensidad y timbre).</p> <p>El producto final de esta SA, desarrollado en la sección de actividades, es la elaboración de un audio ASMR basado en los sonidos cotidianos que rodean al alumnado.</p>			
Relación con ODS 2030		Aunque tiene conexiones con varios ODS, se reforzará su relación con el ODS 11 «Ciudades y comunidades sostenibles», sobre todo en el proyecto final, además de abordando el concepto de paisaje sonoro y contaminación acústica.			
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Descriptor del perfil de salida	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	
CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 CCEC2	CE1	1.1	1.1.1 Conoce el sonido como fenómeno físico y aprecia el sonido y el silencio como constituyentes del hecho musical.	SB.A1: El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.	

			1.1.2 Toma conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.	SB.A7: Herramientas digitales para la recepción musical. SB.A8: Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. SB.B10: Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	CE 4	4.1	4.1.1 Maneja herramientas básicas de edición y grabación de audio como Audacity. 4.1.2 Procura realizar la tarea de forma original y ampliando los conocimientos sobre la temática.	SB.B7: Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. SB.B9: Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. SB.B10: Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. SB.C5: El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.
		4.2	4.2.1 Emite críticas constructivas y en un buen tono a sus compañeros.	

METODOLOGÍA		
<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en la práctica <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Explicación gran-grupo	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input checked="" type="checkbox"/> Talleres <input checked="" type="checkbox"/> Otras: Orff, Schafer, relleno de huecos, ejercicios para positivo.
AGRUPAMIENTOS		
<input checked="" type="checkbox"/> Gran grupo o grupo-clase <input checked="" type="checkbox"/> Equipos flexibles <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo individual		
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
Recursos	Descripción de la actividad, tarea o proceso (tipo)	
Apuntes (se repartirán en el aula al alumnado; disponibles también en el Campus virtual). <ol style="list-style-type: none"> 1. El sonido. Definición y producción. 2. Paisaje sonoro y contaminación acústica. 3. Introducción a las cualidades del sonido. 4. Proyecto final: ASMR. 	Los apuntes desempeñan un papel fundamental en la exposición teórica del profesor y constituyen la base sobre la cual se desarrolla gran parte de la clase. Estos apuntes están diseñados de manera interactiva, incluyendo espacios en blanco que permiten al estudiante completar los conceptos mientras se realiza la explicación. Además, se incluyen ejercicios que refuerzan los contenidos abordados en cada ficha. Se utilizarán vídeos de YouTube como soporte a la exposición teórica.	
Vídeos y audios seleccionados.	Juegos de adivinación de sonidos trabajando la concentración y la memoria auditiva y la utilización de distintos recursos de expresión musical.	
Noticias, textos de investigaciones de organismos oficiales, revisión de la figura de Murray Schafer.	Investigación sobre los fenómenos de producción y propagación del sonido en situaciones de la vida cotidiana: cada alumno traerá una noticia relacionada con contaminación acústica. Debate y reflexión sobre el exceso de ruido y el uso indiscriminado de la música con el fin de generar hábitos saludables.	

Práctica instrumental: Perfect Piano Timber (Pitbull y Kesha): https://www.youtube.com/watch?v=1Mzr09EX23w	En todas las sesiones se reserva una parte final para la práctica instrumental de estas piezas con la aplicación para tabletas Perfect Piano. Se realizará un examen final en cada trimestre, que servirá para sumar a la nota de observación directa en el aula en cada día de actividad.
Proyecto final: Grabación, edición y comentario de un audio ASMR.	1- <u>Investigación</u> : ¿Qué es ASMR? 2- <u>Edición de sonido</u> (Audacity/Lexis): Instalación de los programas y práctica 3- <u>Grabación de un audio ASMR</u> . Diseño de nuestro audio: selección y secuenciación de los sonidos, grabación de sonidos, edición del sonido, exportación del sonido. 4- <u>Conclusiones</u> . ASMR, marketing, YouTube y arte.

EVALUACIÓN		
Procedimientos o técnicas	Otras actividades	Instrumento
<input checked="" type="checkbox"/> Observación sistemática <input checked="" type="checkbox"/> Intercambios orales <input checked="" type="checkbox"/> Producciones del alumnado <input checked="" type="checkbox"/> Autoevaluación	<input checked="" type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Archivo digital <input checked="" type="checkbox"/> Participación diaria	<input checked="" type="checkbox"/> Lista de control <input checked="" type="checkbox"/> Rúbricas <input checked="" type="checkbox"/> Diarios de clase
VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO		
<p>Esta situación de aprendizaje se relaciona con el Plan de Medioambiente y Entorno Sostenible, en tanto en cuanto se abordarán temas relativos a la contaminación acústica, el cuidado del medioambiente y el diseño de ciudades y pueblos sostenibles.</p> <p>También con el Plan de Lectura, Expresión Escrita e Investigación, ya que el alumnado buscará información en medios de comunicación y webs concretas facilitadas por el profesorado, los compartirá en el aula y se leerán los considerados más interesantes o cercanos a la realidad del entorno del centro.</p>		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		
<p>En esta situación de aprendizaje no se programa ninguna salida, actividad complementaria o extraescolar.</p>		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5		Temporalización	Inicio del 2.º trimestre (15 de enero a 2 de febrero)	Sesiones	6 sesiones
Etapa	ESO	Curso	1.º		
Materia		Música			
Relación interdisciplinar entre áreas		-			
Situación de aprendizaje					
Situación de aprendizaje		Sonido III: De forma intensa			
Intención Educativa		<p>En esta situación de aprendizaje se contribuirá a la adquisición de competencias relacionadas con la tercera de las cuatro cualidades del sonido, la intensidad y, además, se abordará el concepto de la forma musical. Se busca que el alumnado comprenda las indicaciones de intensidad de sonido y los términos italianos y letras utilizados, además de otras grafías como los reguladores. En el aspecto de la forma se introducirán nociones para reconocer y utilizar los signos de repetición, el concepto de forma musical y sus tipos más sencillos.</p> <p>Todos estos conceptos se relacionarán, como es habitual, con la parte de las sesiones dedicadas a la práctica instrumental que, además, en este caso constituye el producto final de la SA: realizar una interpretación musical en grupo, fijando los esfuerzos en el cumplimiento de las indicaciones de intensidad y analizando su estructura formal básica.</p>			
Relación con ODS 2030		Además de los ODS que hilan la programación general (4, 11 y 12), en esta SA se abordarán también aspectos relacionados con el ODS 3 ODS 3 (Salud y bienestar), como la salud auditiva y la conciencia sobre los efectos negativos del ruido excesivo, promoviendo prácticas y comportamientos responsables en relación con el sonido y el cuidado de los oídos.			
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Descriptor del perfil de salida		Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos
CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 CCEC2		CE1	1.1	<p>1.1.1 Conoce la importancia de la intensidad en la música, así como sus indicaciones sobre el papel, que sabe identificar y distinguir.</p> <p>1.1.2 Toma conciencia de los problemas creados por el consumo indiscriminado de música con alta intensidad y sus consecuencias.</p>	<p>SB.A1: El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</p> <p>SB.A7: Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>SB.A9: Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p>

			1.1.3 Relaciona los tipos básicos de formas musicales con ejemplos sencillos en audio y en papel.	SB.B2: Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. SB.C5: El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3	CE 3	3.1	3.1.1 Identifica los elementos básicos del lenguaje musical, fijando la atención en las indicaciones dinámicas, que traslada a la interpretación. 3.1.2 Aporta puntos de vista y ayuda a sus compañeros a comprender las diferencias entre las indicaciones dinámicas y su traslación a la interpretación.	SB.A2: Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. SB.B1: Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. SB.B2: Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
		3.3	3.3.1 Interpreta con éxito el fragmento musical propuesto, respetando las indicaciones dinámicas, esto es, las variaciones en intensidad. 3.3.2 Relaciona el fragmento musical con las formas musicales vistas en clase, justificando la relación de forma razonada y clara ante sus compañeros	SB.B5: Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. SB.B10: Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

METODOLOGÍA		
<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en la práctica <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Explicación gran-grupo	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input checked="" type="checkbox"/> Talleres <input checked="" type="checkbox"/> Otras: Orff, Schafer, relleno de huecos, ejercicios para positivo.
AGRUPAMIENTOS		
<input checked="" type="checkbox"/> Gran grupo o grupo-clase <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo individual <input checked="" type="checkbox"/> Grupos interactivos		
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
Recursos	Descripción de la actividad, tarea o proceso (tipo)	
<p>Apuntes (se repartirán en el aula al alumnado; disponibles también en el Campus virtual).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La intensidad del sonido. Letras, términos italianos y reguladores. 2. La escucha saludable del sonido. ¿Cuántos decibelios escuchamos? 3. Introducción a la forma musical 4. Proyecto final: <i>El recital más intenso</i>. 	<p>Los apuntes son el soporte de la exposición teórica por parte del profesor y son la base sobre la que se construye gran parte de la clase. Están diseñados de forma interactiva, con huecos en blanco para que el alumnado rellene los conceptos simultáneamente a la explicación. Contienen asimismo ejercicios que afianzan los contenidos abordados en cada ficha. Se apoyan con audios y vídeos seleccionados específicamente para cada sesión.</p> <p>En esta SA hay una ficha relacionada de forma íntegra con el proyecto de innovación, la n.º 2, que aborda la escucha saludable de música y trata de hacer reflexionar al alumnado sobre sus hábitos de escucha y sobre la importancia que tiene la medición de decibelios para regular actividades del día a día, desde obras públicas al transporte, pasando por fiesta y música de establecimientos de hostelería.</p>	
<p>Juego: ¡Dinamízame!</p>	<p>Juego en el que el alumnado producirá sonidos con diferentes intensidades utilizando objetos cotidianos o instrumentos musicales. Los demás compañeros deberán identificar la intensidad del sonido y asociarlo con la indicación correspondiente.</p>	

<p>Juegos interactivos de la plataforma Wordwall sobre las formas musicales: https://wordwall.net/es-es/community/formas-musicales</p>	<p>Se realizarán tanto en el aula como en casa de forma paralela a la explicación de esta sección de la unidad. Estarán disponibles siempre en el campus virtual de la asignatura. Se trata de juegos variados: crucigramas, rellenar huecos, unir conceptos a audios, etc.</p>	
<p>Dictado formal</p>	<p>Actividad para afianzar los contenidos sobre la forma musical. Se desarrollará mediante la reproducción de 10 fragmentos musicales breves y la proyección en la pantalla de cuatro opciones distintas de formas (ABA; ABC; ABB; ABAB, por ejemplo). El alumnado escogerá en la ficha del dictado una de estas opciones, marcadas con una letra. Se recogerá el ejercicio para corregirlo.</p>	
<p>Práctica instrumental: Perfect Piano Best Day Of My Life (American Authors): https://www.youtube.com/watch?v=D3NSIPJ4HPc</p>	<p>En todas las sesiones se reserva una parte final para la práctica instrumental de estas piezas con la aplicación para tabletas Perfect Piano.</p>	
<p>Proyecto final: <i>El recital más intenso</i></p>	<p>Paralelamente a la preparación de la canción de esta SA en la parte reservada para práctica instrumental, se asignarán cinco fragmentos musicales breves para 5 grupos de 4 alumnos cada uno que, con instrumental Orff, prepararán el fragmento para representarlo a sus compañeros como cierre de la unidad. En la interpretación, fijarán su atención en aspectos relacionados con las dinámicas, además de realizar una breve exposición inicial sobre la forma musical del fragmento asignado.</p>	
EVALUACIÓN		
Procedimientos o técnicas	Otras actividades	Instrumento
<input checked="" type="checkbox"/> Observación sistemática <input checked="" type="checkbox"/> Intercambios orales <input checked="" type="checkbox"/> Producciones del alumnado	<input checked="" type="checkbox"/> Participación diaria <input checked="" type="checkbox"/> Ejercicios realizados en casa y clase <input checked="" type="checkbox"/> Resultados en las actividades realizadas en el campus <input checked="" type="checkbox"/> Participación en la preparación del proyecto final	<input checked="" type="checkbox"/> Rúbricas <input checked="" type="checkbox"/> Listas de control
VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO		
<p>Esta situación de aprendizaje se relaciona con el Plan de Medioambiente y Entorno Sostenible, en tanto en cuanto se abordarán temas relativos a la contaminación acústica, el cuidado del medioambiente y el diseño de ciudades y pueblos sostenibles.</p> <p>También con el Plan de Lectura, Expresión Escrita e Investigación, ya que el alumnado buscará información en medios de comunicación y webs concretas facilitadas por el profesorado, los compartirá en el aula y se leerán los considerados más interesantes o cercanos a la realidad del entorno del centro.</p>		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		
<p>No se plantea ninguna actividad complementaria o extraescolar.</p>		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6		Temporalización	Segunda mitad del 2.º trimestre (14 de febrero a 19 de marzo)	Sesiones	10 sesiones
Etapa	ESO	Curso	1.º		
Materia		Música			
Relación interdisciplinar entre áreas		Se relacionarán los contenidos con la asignatura de «Geografía e Historia», al centrar la atención en el nacimiento y desarrollo de los instrumentos unido a un periodo musical (e histórico) concreto. Asimismo, para la realización de la presentación del proyecto final <i>La Alfombra Roja de los Instrumentos</i> , se contará con la participación del profesorado de «Digitalización aplicada», que ayudará al alumnado a escoger las herramientas adecuadas para dicha actividad.			
Situación de aprendizaje		La música tiene instrumentos.			
Intención Educativa		<p>Esta SA se sitúa en la segunda mitad del curso, una vez superadas las UP relacionadas con el sonido y sus parámetros. El alumnado ahora se dispone a comprender el mundo de los instrumentos musicales, aquellos que producen los sonidos vistos en las anteriores unidades. Para ello, primero de todo, se desarrollará la discriminación auditiva y visual de los instrumentos musicales clásicos y también folklóricos, en particular los instrumentos asturianos. Los estudiantes aprenderán a identificar y diferenciar los sonidos y características visuales de estos instrumentos, fortaleciendo su capacidad de percepción y reconocimiento auditivo y visual. Al mismo tiempo también se abordarán las características principales de los instrumentos, sus familias, tésituras y usos. El alumnado adquirirá conocimientos sobre la clasificación y categorización de los instrumentos, comprendiendo sus diferencias organológicas básicas y los contextos de utilización.</p> <p>El producto final, como ya se citó, es la discriminación auditiva y visual, reforzada a través del proyecto final de SA: <i>La Alfombra Roja de los Instrumentos</i>, desarrollada en el apartado de actividades, en la que cada alumno expondrá un instrumento, ampliando los contenidos abordados en las sesiones teóricas.</p>			
Relación con ODS 2030		Además de los ODS normalmente relacionados con la asignatura, se reforzará la relación con el ODS 5 (Igualdad de género), destacando la importancia de la participación y contribución de mujeres en el ámbito musical y desterrando los juicios preconcebidos sobre la relación entre los instrumentos y el género de sus intérpretes.			
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Descriptor del perfil de salida	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	

CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 CCEC2	CE1	1.1	<p>1.1.1 Discierne visual y auditivamente los instrumentos musicales, tanto en exposiciones orales como en ejercicios escritos.</p> <p>1.1.2 Comprende las funciones básicas de los instrumentos dentro de la música clásica.</p>	<p>SB.A3: Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones</p> <p>SB.A9: Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p> <p>SB.C1: Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>SB.C2: Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.</p> <p>SB.C4: Músicas populares, urbanas y contemporáneas</p>
		1.2	<p>1.2.1 Distingue los principales instrumentos del folclore asturiano, comprendiendo su función y mostrando una actitud respetuosa.</p>	
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3	CE3	3.1	<p>3.1.1 Interpreta <i>Perfect</i> sin fallos de lectura y respetando las indicaciones de digitación y tempo, demostrando una actitud positiva hacia la actividad.</p> <p>3.1.2 Muestra una actitud de respeto a las interpretaciones de sus compañeros, sin interrumpir, hacer bromas o reírse de los fallos.</p>	<p>SB.B1: La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>SB.B5: Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>SB.B10: Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>
CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	CE 4	4.1	<p>4.1.1 El contenido de la presentación es adecuado, respeta las pautas del ejercicio y aporta información no vista en clase que resulta de interés.</p> <p>4.1.2 El diseño de la presentación es atractivo, fácil de seguir, ver y leer.</p>	<p>SB.A3: Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</p> <p>SB.A8: Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>SB.B7: Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo,</p>

				los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. SB.C1: Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
--	--	--	--	---

METODOLOGÍA		
<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en la práctica <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Explicación gran-grupo	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input checked="" type="checkbox"/> Talleres <input checked="" type="checkbox"/> Otras: Orff, Schafer, relleno de huecos, ejercicios para positivo.
AGRUPAMIENTOS		
<input checked="" type="checkbox"/> Gran grupo o grupo-clase <input checked="" type="checkbox"/> Equipos flexibles <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo individual		
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
Recursos	Descripción de la actividad, tarea o proceso (tipo)	
Apuntes (se repartirán en el aula al alumnado; disponibles también en el Campus virtual). <ol style="list-style-type: none"> 1. Los instrumentos musicales. Cuerda. 2. Los instrumentos musicales. Viento. 3. Los instrumentos musicales. Percusión. 4. Instrumentos del folclore asturiano. 	Los apuntes desempeñan un papel fundamental en la exposición teórica del profesor y constituyen la base sobre la cual se desarrolla gran parte de la clase. Estos apuntes están diseñados de manera interactiva, incluyendo espacios en blanco que permiten al estudiante completar los conceptos mientras se realiza la explicación. Además, se incluyen ejercicios que refuerzan los contenidos abordados en cada ficha. Se utilizarán vídeos de YouTube como soporte a la exposición teórica.	

Vídeos y audios seleccionados.	Juegos de adivinación auditiva de instrumentos.
Actividades relacionadas con el programa LINK UP	Se describe en el apartado de actividades complementarias/extraescolares.
Visita de instrumentos	Se describe en el apartado de actividades complementarias/extraescolares.
Deconstrucción instrumental	El alumnado seleccionará una canción que le guste a sus padres/tutores y, en clase, las deconstruiremos, utilizando la percepción auditiva para captar qué instrumentos están sonando.
Práctica instrumental: Perfect Piano <i>Perfect</i> (Ed Sheeran): https://www.youtube.com/watch?v=H3GDDD8IrdA	En todas las sesiones se reserva una parte final para la práctica instrumental de estas piezas con la aplicación para tabletas Perfect Piano. Al tratarse de una SA situada al final de un trimestre, se realizará un examen final que servirá para sumar a la nota de observación directa en el aula en cada día de actividad.
Proyecto final: <i>La alfombra roja de los instrumentos</i>	<p>1- <u>Selección</u>: Cada alumno escogerá tres instrumentos musicales preferidos. En vista de las solicitudes, el profesor seleccionará un instrumento para cada alumno</p> <p>2- <u>Investigación</u>: Historia del instrumento: génesis, desarrollo, actualidad. Construcción. Usos. Ejemplos sonoros/visuales.</p> <p>3- <u>Preparación de la presentación</u>: utilizando la plataforma/herramienta/aplicación adecuada —se contará con la ayuda del profesorado de Digitalización aplicada—, cada alumno preparará una presentación de entre 3 y 5 minutos en la que comentará los aspectos citados en el punto 2.</p> <p>4- <u>Pase de modelos</u>: A lo largo de una o una sesión y media, cada alumno llevará a cabo su presentación sobre el instrumento elegido.</p>

EVALUACIÓN		
Procedimientos o técnicas	Otras actividades	Instrumento
<input checked="" type="checkbox"/> Observación sistemática <input checked="" type="checkbox"/> Intercambios orales <input checked="" type="checkbox"/> Producciones del alumnado <input checked="" type="checkbox"/> Autoevaluación	<input checked="" type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Archivo digital <input checked="" type="checkbox"/> Participación diaria	<input checked="" type="checkbox"/> Lista de control <input checked="" type="checkbox"/> Rúbricas <input checked="" type="checkbox"/> Diarios de clase
VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO		
<p>Se relaciona, como es habitual, con el Plan de Lectura, Expresión Escrita e Investigación, ya que el alumnado buscará información en medios de comunicación y webs concretas facilitadas por el profesorado, los compartirá en el aula y se leerán los considerados más interesantes o cercanos a la realidad del entorno del centro.</p>		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		
<p>Esta situación de aprendizaje plantea dos actividades complementarias.</p> <p>La primera es la visita de músicos de la escuela de música municipal, que realizarán un pase de una hora en el que interpretarán fragmentos breves de música de cámara e introducirán al alumnado los distintos instrumentos. Su motivación, además de que el alumnado conozca los instrumentos, es conseguir aumentar el número de alumnos matriculados en la escuela de música.</p> <p>La segunda actividad está encuadrada dentro del programa LINK UP de la OSPA. Este programa, además de un concierto celebrado en el 3^{er} trimestre, requiere la realización de actividades de preparación del concierto a lo largo de todo el curso escolar, sobre todo en los momentos del curso que se aborden sesiones relacionadas con los contenidos didácticos del programa, como es el caso de esta SA.</p>		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9		Temporalización	Final del 3 ^{er} trimestre (20 de mayo a 14 de junio)	Sesiones	8 sesiones
Etapa	ESO	Curso	1.º		
Materia		Música			
Relación interdisciplinar entre áreas		Se relaciona con la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual a través del proyecto final de la SA, la elaboración del cartel para su edición del ConjuntFest.			
Situación de aprendizaje		Conjuntando la música			
Intención Educativa		<p>Mediante esta SA se busca proporcionar a los estudiantes una visión amplia y diversa sobre los conjuntos musicales, tanto en el ámbito clásico como en el popular y tradicional. Es la última SA del curso, por lo que los elementos abordados en anteriores SA y UP están muy presentes en su desarrollo. Se comenzará el encuadre teórico analizando los distintos tipos de conjuntos musicales clásicos, sus integrantes y la música que interpretan (orquesta sinfónica, coro, conjuntos de música de cámara, etc.); los conjuntos de música popular, desde las bandas de música, pasando por las <i>big band</i> y los grupos de rock. Por último también se tratarán los conjuntos de música tradicional y folklórica de Asturias. Con estos contenidos se busca fomentar la apreciación y comprensión de la música clásica, popular y tradicional, comprender la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo para el éxito de un conjunto musical y el fomento del respeto y valoración de la diversidad del patrimonio musical.</p> <p>El producto final de esta situación de aprendizaje es la creación de un festival musical en el que el alumnado diseñará un cartel, una justificación estilística y una <i>playlist</i> con canciones de los conjuntos e intérpretes seleccionados.</p>			
Relación con ODS 2030		ODS 1 (Fin de la pobreza) y ODS 10 (Reducción de las desigualdades). Se explorarán ejemplos de comunidades que han combatido la pobreza y las desigualdades con la ayuda de conjuntos musicales.			

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES				
Descriptor del perfil de salida	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos
CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 CCEC2	CE1	1.3	1.1.1 Comprende las diferencias entre conjuntos musicales de música clásica y popular y su desarrollo a lo largo de los siglos.	SB.A3: Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones

			1.1.2 Describe correctamente los conjuntos propios del folclore asturiano, así como su evolución.	SB.A9: Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. SB.C1: Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. SB.C2: Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. SB.C4: Músicas populares, urbanas y contemporáneas
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3	CE2	2.2	2.2.1 Participa activamente en la preparación del concierto LINK UP, utilizando recursos vistos a lo largo del curso. 2.2.2 Demuestra una actitud de respeto a la actividad, así como un buen comportamiento en el viaje y en el interior del auditorio a lo largo del transcurso del concierto.	SB.A5: Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. SB.A9: Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. SB.B6: Técnicas de improvisación guiada y libre. SB.B10: Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3	CE3	3.3	3.3.1 Interpreta <i>Eye of the Tiger</i> sin fallos de lectura y respetando las indicaciones de digitación y tempo, demostrando una actitud positiva hacia la actividad. 3.3.2 Muestra una actitud de respeto a las interpretaciones de sus compañeros, sin interrumpir, hacer bromas o reírse de los fallos.	SB.B1: La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. SB.B5: Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. SB.B10: Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

<p>CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p>	<p>CE 4</p>	<p>4.2</p>	<p>4.2.1 Trabaja de manera coordinada con sus compañeros diseñando el cartel para el ConjointFest, demostrando respeto por las ideas de los demás. 4.1.2 Relaciona los conceptos abordados sobre los conjuntos musicales con la justificación estilística del cartel y con la elección musical de su propuesta para ConjointFest.</p>	<p>SB.A5: Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. SB.B3: Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. SB.C4: Músicas populares, urbanas y contemporáneas. SB.C5: El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p>
--	-------------	------------	---	--

<p style="text-align: center;">METODOLOGÍA</p>		
<p><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en la práctica <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Explicación gran-grupo</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input checked="" type="checkbox"/> Talleres <input checked="" type="checkbox"/> Otras: Orff, Schafer, relleno de huecos, ejercicios para positivo.</p>
<p style="text-align: center;">AGRUPAMIENTOS</p>		
<p style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/> Gran grupo o grupo-clase <input checked="" type="checkbox"/> Equipos flexibles <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo individual</p>		

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

Recursos	Descripción de la actividad, tarea o proceso (tipo)
<p>Apuntes (se repartirán en el aula al alumnado; disponibles también en el Campus virtual).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conjuntos musicales clásicos: orquesta, coro, música de cámara. 2. Conjuntos de música popular I: Inicios y siglo XX. 3. Conjuntos de música popular II: La actualidad 4. Los conjuntos del folclore. 	<p>Los apuntes son el soporte de la exposición teórica por parte del profesor y son la base sobre la que se construye gran parte de la clase. Están diseñados de forma interactiva, con huecos en blanco para que el alumnado rellene los conceptos simultáneamente a la explicación. Contienen asimismo ejercicios que afianzan los contenidos abordados en cada ficha. Se apoyan con audios y vídeos seleccionados específicamente para cada sesión.</p>
Actividad Taller de Músicos	Se describe en el apartado de actividades complementarias/extraescolares.
Asistencia a concierto LINK UP	Se describe en el apartado de actividades complementarias/extraescolares.
<p>Práctica instrumental: Perfect Piano <i>Eye of the Tiger</i> (Survivor): https://www.youtube.com/watch?v=LTjV5F2naJQ</p>	<p>En todas las sesiones se reserva una parte final para la práctica instrumental de estas piezas con la aplicación para tabletas Perfect Piano. Al tratarse de una SA situada al final de un trimestre, se realizará un examen final que servirá para sumar a la nota de observación directa en el aula en cada día de actividad.</p>
<p><u>Proyecto final:</u> ConjuntFest.</p>	<p>Como cierre de esta SA (y del curso escolar), el alumnado creará —en grupos reducidos— un cartel de un festival musical. El diseño debe ser original y tendrán que justificarlo ante sus compañeros, apoyándose, en la medida de lo posible, en contenidos abordados en el aula. Asimismo, crearán una <i>playlist</i> de Spotify, YouTube o similar con temas musicales de los grupos elegidos. Se valorará positivamente que exista una coherencia en cuanto a estilos, conjuntos musicales y épocas.</p>

EVALUACIÓN		
Procedimientos o técnicas	Otras actividades	Instrumento
<input checked="" type="checkbox"/> Observación sistemática <input checked="" type="checkbox"/> Intercambios orales <input checked="" type="checkbox"/> Producciones del alumnado <input checked="" type="checkbox"/> Autoevaluación	<input checked="" type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Archivo digital <input checked="" type="checkbox"/> Participación diaria	<input checked="" type="checkbox"/> Lista de control <input checked="" type="checkbox"/> Rúbricas <input checked="" type="checkbox"/> Diarios de clase
VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO		
<p>Como es habitual, la SA se relaciona con el Plan de Lectura, Expresión Escrita e Investigación, ya que el alumnado buscará información en medios de comunicación y webs concretas facilitadas por el profesorado, los compartirá en el aula y se leerán los considerados más interesantes o cercanos a la realidad del entorno del centro.</p>		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		
<p>Esta situación de aprendizaje plantea dos actividades complementarias.</p> <p>La primera es la visita al Taller de Músicos de Gijón, una iniciativa municipal encuadrada en la Universidad Popular y en la que se imparten cursos de música popular. El alumnado podrá conocer, además de instrumentos de música moderna, un estudio profesional de grabación y presenciar clases de conjuntos de jazz y rock. De no poder realizarse, se plantea la misma visita en Oviedo, en el Centro de Música Moderna Pedro Bastarrica.</p> <p>La segunda actividad está encuadrada dentro del programa LINK UP de la OSPA. Después de la preparación de la actividad a lo largo de todo el curso, la OSPA ofrece un concierto didáctico participativo, en el que el alumnado asistente interacciona con la orquesta, reforzando su relación con la música clásica, además de repasar competencias adquiridas durante todo el curso escolar.</p>		

Conclusiones

La importancia que la percepción auditiva tiene para la comprensión de la música y para el buen desarrollo de su aprendizaje —y su enseñanza— es una máxima que me interesa desde hace tiempo, idea que se ha reforzado a lo largo de mi formación musical, sobre todo superior. En los últimos años, desarrollando mi labor docente como profesor de clarinete, pude comprobar de primera mano cómo aspectos como la afinación, la precisión rítmica y el empaste de texturas a la hora de tocar en conjunto pueden tratarse de forma adecuada en el aula de mano de ejercicios para la mejora de la percepción auditiva.

Al empaparme de la experiencia de prácticas docentes en secundaria y, en general, conocer más sobre el mundo docente de esta etapa educativa, decidí a intentar trasladar estas ideas a un proyecto de innovación y, por lo tanto, a una propuesta de programación que incluyese un marco teórico, una metodología y un corpus de actividades relacionadas con el entrenamiento auditivo, utilizando herramientas tradicionales y actuales.

Valoro positivamente la realización del TFM y del Máster de Formación del Profesorado en tanto en cuanto me ha ayudado a familiarizarme con la esfera educativa de la educación secundaria, además de adquirir un mayor conocimiento teórico sobre la propia percepción auditiva. En el plano de la programación sí que debo destacar lo difícil de su culminación por haber estado este TFM encuadrado dentro de un proceso de cambio legislativo que coloca, una vez más, en una situación de estrés y de aumento de la burocratización al sistema educativo y, evidentemente, a sus profesionales.

La educación competencial, si bien tiene muchos aspectos positivos, debe ir acompañada de otras medidas que siguen sin estar presentes en nuestro sistema educativo. Esta propuesta de innovación y de programación, además de todo el ideario educativo competencial en el que se apoya, es difícilmente realizable en un contexto en el que la red pública se ve muchas en la tesitura de asumir mayores compromisos con la población más desfavorecida —pilar de la educación pública— pero con una financiación reducida e inestable, además de la precarización del profesorado, aspectos que dificultan el éxito de este tipo de propuestas y que repercuten en la formación integral del alumnado, sin

importar sus orígenes y condicionantes personales, objetivo hacia el que debemos caminar.

Referencias bibliográficas

Acuerdo de 30 de abril de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo académico de los másteres universitarios regulados por el Real Decreto 1393/2007. Boletín Oficial del Principado de Asturias nº 125, de 1 de junio de 2010.

Acuerdo de 17 de julio de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el Reglamento sobre la elaboración y defensa de los trabajos fin de máster en la Universidad de Oviedo. Boletín Oficial del Principado de Asturias nº 153, de 7 de agosto de 2020.

Barrena, M. R., & Postigo, J. (2020). *Paletas de inteligencias múltiples basada en proyectos de aprendizaje (ABP) de un centro de educación especial (CEE)*. Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia.

Botella, A. M. & Adell, J. R. (2016). Una propuesta experimental en la enseñanza de la música en secundaria. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 11 (1). <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.mavae11-1>. peem

Bonwell, C. & Eison, J. (1991). *Active Learning: Creating Excitement in the Classroom*. 1991 ASHE-ERIC Higher Education Reports. The George Washington University, School of Education and Human Development.

Candy, P. (1991). *Self-Direction for Lifelong Learning: A Comprehensive Guide to Theory and Practice*. Jossey-Bass Pub.

Carrillo, C. & Vilar, M. (2009). El conjunto instrumental Orff como dinamizador de la motivación en alumnos de Educación Secundaria. *Revista electrónica de LEEME*, 23. URI: <http://hdl.handle.net/20.500.12328/1492>

Chaves, A. (2013). *La enseñanza de la música para personas con discapacidad visual: elaboración y evaluación de un método de guitarra*. [Tesis doctoral, Universidad Autònoma de Barcelona]. Tesis Doctorals en Xarxa. <http://hdl.handle.net/10803/120509>

Consejería de Educación del Principado de Asturias (2022). *Plantilla programaciones docentes. Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. 2022-2023*. <https://www.educastur.es/documents/34868/2539965/Propuesta+programacion+E+SO-Bach.pdf/21b9adbc-a697-aadf-2e96-a0aa1ab0d061?version=2.0&t=1669638731843>

Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, de orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias. Boletín Oficial del Principado de Asturias n.º 299, de 29 de diciembre de 2014

Decreto 59/2022 de 30 de agosto por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. Boletín Oficial del Principado de Asturias n.º 169, de 1 de septiembre de 2022.

Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias. Boletín Oficial del Principado de Asturias n.º 169, de 1 de septiembre de 2022.

- Espejo, R. M. (2016). ¿Pedagogía activa o métodos activos?: El caso del aprendizaje activo en la universidad. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria - RIDU*, 10 (1), 16-27. <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.10.456>
- François, C., Grau-Sánchez, J., Duarte, E., Rodríguez-Fornells, A. (2015). Musical training as an alternative and effective method for neuro-education and neuro-rehabilitation. *Front Psychol*, 6, 475. DOI: 10.3389/fpsyg.2015.00475
- Gardner, H. (1995). *Multiple Intelligences. The Theory in Practice*. Basic Books.
- Green, L. (2000). Poderão os professores aprender com os músicos populares? *Revista Música, Psicologia e Educação*, 2, 65-79. DOI: 10.26537/rmpe.v0i2.2402
- Green, L. (2003). La música en la sociedad y la educación. *Kikirikí: cooperación educativa Sevilla*, 71-72, 5-12. URI: <http://hdl.handle.net/11162/14610>
- Green, L. (2006). Popular Music Education in and for Itself, and for ‘Other’ Music: Current Research in the Classroom. *International Journal of Music Education*, 24, 101-118. DOI: 10.1177/0255761406065471.
- González-Martín, C. & Valls, A. (2018). Los proyectos de trabajo en el área de música: una metodología de enseñanza-aprendizaje para afrontar los retos de la sociedad del siglo XXI. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 15, 39-60. <https://doi.org/10.5209/RECIEM.56849>
- Habibi, A., Damasio, A., Ilari, B., Veiga, R., Joshi, A. A., Leahy, R. M., & Haldar, J. P. (2013). Childhood music training induces change in micro and macroscopic brain

structure: Results from a longitudinal study. *Frontiers in Psychology*, 4, 855. DOI: 10.3389/fpsyg.2013.00855

Johnson, D. W., Johnson, R. T., & Holubec, E. J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Paidós.

Juan, B., Nadal, I., & López, B. (2020). Música y lengua de signos a cuatro voces, una experiencia educativa y musical para la inclusión. *Revista electrónica de LEEME*, 45, 35-52. DOI: 10.7203/LEEME.45.16244

Kagan, S. (2003, mayo). *Breve historia de las estructuras Kagan*. <http://www.ardilladigital.com/DOCUMENTOS/EDUCACION%20ESPECIAL/A%20PRENDIZAJE%20COOPERATIVO/Historia%20de%20las%20estructuras%20Kagan%20-%20articulo.pdf>

Lucero, M. M. (2003). Entre el trabajo colaborativo y el aprendizaje colaborativo. *Revista Iberoamericana De Educación*, 33 (1), 1-21. <https://doi.org/10.35362/rie3312923>

Martín-Moreno C. Q., (2004): Aprendizaje colaborativo y redes de conocimiento. En Lorenzo Delgado, M.; Ortega Carrillo, J. A.; Sola Martínez, T.; Chacón Medina, A. (Coords.). *La Organización y Dirección de Redes Educativas*, 55-70. <http://cmap.upb.edu.co/rid=1R3QGXPQD-1DF7PN7-6ZSM/>

Martínez – Liébana, I., & Polo, D. (2004). *Guía didáctica para la lectoescritura del braille*. Organización Nacional de Ciegos Españoles.

Medina, F. & Hernández, E. (2011). El aprendizaje colaborativo como herramienta para la innovación educativa en el aula de la Educación Secundaria Obligatoria. *Libro*

de *Actas del Congreso Internacional de Innovación Docente 2011*, 1943-1955.

URI: <http://hdl.handle.net/10317/2277>

Milovanov, R., Huotilainen, M., Välimäki, V., Esquef, P. A. A., & Tervaniemi, M. (2015). Musical aptitude and second language pronunciation skills in school-aged children: Neural and behavioral evidence. *Journal of Speech, Language, and Hearing Research*, 58 (5), 1554-1564. DOI: 10.1016/2015_j.brainress.2007.11.042

Montoya, J. C. (2021). Música, Youtuber! La incidencia de Jaime Altozano en las aulas de educación musical. *Revista electrónica de LEEME*, 47, 63-79. <https://doi.org/10.7203/LEEME.47.19379>

Mosquera, I. (2019, mayo). *El dictado y sus variantes: innovando desde la tradición*. <https://www.unir.net/educacion/revista/el-dictado-y-sus-variantes-innovando-desde-la-tradicion/>

Patterson, C., Crooks, D., & Lunyk-Child, O. (2002). A new perspective on competencies for self-directed learning. *The Journal of nursing education*, 41 (1), 25–31. <https://doi.org/10.3928/0148-4834-20020101-06>

Pujolàs, P. (2009). La calidad en los equipos de aprendizaje cooperativo: algunas consideraciones para el cálculo del grado de cooperatividad. *Revista de educación*, 349, 225-239. URI: <http://hdl.handle.net/11162/74540>

Ramos, P., & Astruells, S. (2016). Música para concienciar, música para disfrutar. Tratar la discapacidad en el aula de Secundaria. *Contextos Educativos. Revista De Educación*, 2016 (Extra 1), 137–148. <https://doi.org/10.18172/con.2751>.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. Boletín Oficial del Estado n.º 76, de 30 de marzo de 2022.

Resolución de 27 de abril 2023, de la Consejería de educación, por la que se aprueba el Calendario escolar para el curso 2023-2024 y las instrucciones necesarias para su aplicación. Boletín Oficial del Principado de Asturias n.º 88, de 10 de mayo de 2023.

Sánchez, V. (2011). Innovaciones metodológicas en Educación Secundaria: TIC, música y medios audiovisuales. *Edetania: estudios y propuestas socio-educativas*, 39, 151-157.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3721977>

Schafer, R. (1967). *Ear Cleaning. Notes for an experimental course*. Clark & Cruickshank.

Schafer, R. (1969). *The New Soundscape. A Handbook for the Modern Music Teacher*. Bernadol Music Limited/Associated Music Publishers.

Sosa, F. (2013). *Análisis de la práctica instrumental en la materia de música en la educación secundaria obligatoria. Modelo de intervención*. [Tesis doctoral, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria]. Dialnet.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/dctes?codigo=89304>

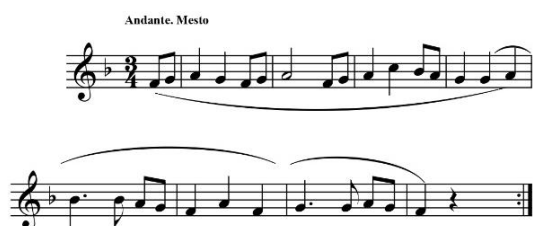
Tierney, A., & Kraus, N. (2014). Music training for the development of auditory skills. *Nature reviews. Neuroscience*, 15 (6), 334-348. DOI: 10.1038/nrn2882.

Anexos

ANEXO 1: Ejemplos de formatos de dictados musicales

1. Ejemplo de dictado de errores.

¿Dónde vas Alfonso XII?



Señala los 8 errores que hemos cometido al escribir la melodía que has escuchado en el archivo adjunto.

Corrígelos, son muy sencillos.

¿Ya has adivinado el instrumento que ha sonado?
¡cuidado no te confundas con otro de la misma familia...!!!

¿Dónde vas Alfonso XII?



Esta es la melodía que suena en el archivo mp3.
¿Cuántos errores habías descubierto?

Intérprete: Carlos Etayo, viola

Imágenes obtenidas de la página web <https://www.conservatoriorioja.com/recursos/de-oido/>

2. Ejemplo de enunciado para un dictado de percepción de aspectos auditivos concretos

Gran parte de la música que escuchamos suele articularse alrededor de dos modos, es decir, dos “modelos” de ser musicales con sus características propias... Por supuesto, no son los únicos, aunque eso ya lo descubriremos más adelante. Tradicionalmente, en la música occidental solemos asociar el modo menor a emociones de tristeza o melancolía, en contraste con el modo mayor, alegre y brillante. Esta relación no tiene una explicación científica, evidentemente, y está muy unida a el uso que se ha hecho de estos modos con el paso del tiempo, lo que ha condicionado nuestra percepción. Que no os engañen el

tempo u otras características: en este ejercicio debéis señalar qué fragmentos están en modo mayor y cuáles en modo menor.

3. Ejemplo de enunciado para un dictado de percepción con modelo pregunta – respuesta.

Primero, escucha la audición propuesta atentamente. Lee las preguntas y respóndelas en base a lo que hayas podido percibir:

- a) ¿Qué instrumento o instrumentos ha(n) sonado? _____
- b) ¿Te parece que la melodía está en tonalidad mayor o menor? _____
- c) Recordemos que la música, como las conversaciones, tienen frases. ¿Cuántas has podido distinguir? _____
- d) ¿Y cuántos compases tiene cada frase? _____
- d) ¿Hay alguna que se parezca o se repita? _____
- e) Entonces, ¿qué forma tiene la pieza escuchada? _____
- f) ¿Qué ritmo te parece? ¿Binario, ternario o cuaternario? _____
- g) ¿Dirías que es una pieza con indicación de *forte* o de *piano*? _____
- h) Y, por último, ¿qué termino italiano utilizarías para describir su tempo? _____